

27 DE SEPTIEMBRE, 2013



PRIMERAS PLANAS



PIERDEN A PLAGIADO ANTE LAS CÁMARAS



\$75 MIL MILLONES, COSTO DE DESASTRE



PREVÉN CARESTÍA POR EL DAÑO DE LOS METEOROS AL AGRO



SEP SANCIONA A MAESTROS EN DF



DESCUENTOS A 32 MIL MAESTROS EN EL DF: SEP



SHCP: RECAUDACIÓN NO DEBE BENEFICIAR A TRANSNACIONALES



NO HABRÁ IVA EN VIVIENDA SOCIAL: VIDEGARAY



LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ REVIVE LAS EXPORTACIONES



“CAMBIAR INICIATIVA, SÓLO PARA MEJORAR”



REFORMA HACENDARIA... JUSTICIA SOCIAL



LA CNTE ROBA SILLAS, MESAS, PANTALLAS, DVD, AUTOBUSES...



CHOCAN POR LA ECONOMÍA PRI Y PAN EN EL SENADO



INICIATIVA ENERGÉTICA DE PEÑA NO ES PRIVATIZADORA: GRACO



¡OTRA VEZ!



DAÑOS POR 75 MIL MILLONES ¡Y LLUEVE!



EXIGE CORDERO AFINAR LA CONDUCCIÓN DE LA ECONOMÍA



EL SALARIO DE LOS FUNCIONARIOS QUEDA CONGELADO POR CUARTO AÑO

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

· UAM, respuesta a la necesidad de ampliar la educación superior, señala Muñoz Ledo

Con una conferencia impartida por Porfirio Muñoz Ledo sobre la concepción de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la institución celebró su 39 aniversario, en la unidad Iztapalapa, primero de los cinco planteles en abrir sus puertas. “La creación de la UAM fue por la conciencia de que debía expandirse, diversificarse y renovarse la educación superior en el país. Era importante, dado el enorme crecimiento de la zona metropolitana; pensamos que fuera una institución en permanente desarrollo, y así ha sido; prueba de ello es la reciente construcción de la Unidad Lerma”, destacó el político. **(La Jornada, p. 37)**

· Incertidumbre sobre nuevo rector del plantel de Lerma

Con la conclusión, este viernes, de la gestión de José Francisco Flores Pedroche, primer rector de la unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), ese campus queda “en total incertidumbre”, luego de que el proceso de designación del sustituto se ha visto interrumpido debido a las objeciones que diversos actores de la universidad han externado respecto del mismo, incluido el rector general. **(La Jornada, p. 37)**

· Aspirantes a dirigir Xochimilco

Luego de que la semana pasada concluyera el proceso de registro, se dio a conocer la lista de aspirantes a ocupar la rectoría de la unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en sustitución de Salvador Vega y León, quien en julio pasado asumió la rectoría general de esa casa de estudios. **(La Jornada, p. 37)**

SEP

· SEP descuenta a 32 mil profesores

La Secretaría de Educación Pública (SEP) aplicó los primeros descuentos al salario por inasistencia a 32 mil profesores que se negaron a laborar en diversas escuelas de la Ciudad de México, que representa un monto de 19.6 millones de pesos. A través de la Administración Federal de Servicios Educativos del DF (AFSDF), la dependencia congeló los sueldos correspondientes del 21 de agosto al 19 de septiembre que corresponden a la quincena 16 y se aplicaron en todos los niveles de educación básica. **(El Universal, PP y 7)**

ü Descuentos a 32 mil maestros en el DF: SEP. **(Milenio, PP y 4)**

ü Descuentan salario a maestros del DF. **(Reforma, PP y 6)**

ü Descuentos de la SEP a 31 mil 190 maestros en el DF. **(La Jornada, p. 40 y 15)**

ü SEP descuenta un mes a los del DF. **(La Razón, p. 4)**

ü SEP sanciona a maestros en DF. **(Excélsior, PP y 9)**

· SEP pide a gobernadores que actúen

Las Secretarías de Educación de los estados son quienes tienen que aplicar la Ley General del Servicio Profesional Docente para despedir a aquellos maestros que tienen más de tres inasistencias en las aulas, apuntó el Secretario de Educación Pública. Destacó que en los últimos diez años hay instituciones que reportan hasta 70 días sin clases en un mismo ciclo escolar. **(Excélsior, p. 8)**

Comenzó el censo a docentes y alumnos

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) comenzó con el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, y espera tener los primeros resultados el próximo 16 de diciembre y los definitivos el primer trimestre de 2014. El Presidente del organismo, Eduardo Sojo, aseveró que el propósito es realizar el censo por única vez, de tal forma que alimente el sistema de información y gestión educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y se actualice a partir de registros administrativos. **(Milenio, p. 4)**

Pasarela en el Senado

El Senado de la República dio luz verde a las comparecencias en el marco de la Glosa del Primer Informe de Gobierno. El 30 de septiembre acude el Secretario de Economía, Idelfonso Guajardo; el 7 de octubre el de Educación Pública, Emilio Chuayffet; el 10 de octubre, Miguel Ángel Osorio Chong. **(El Financiero, p. 37)**

Romero Hicks pide aplicar la ley a maestros faltistas

El Gobierno federal y los Gobiernos estatales deben ya aplicar la ley y sancionar a los docentes que no están al frente de las aulas, enfatizó el Senador Juan Carlos Romero Hicks, Presidente de la Comisión de Educación del Senado. Dijo que los principios y la legalidad no se negocian. Ya hay una ley, tiene vigencia general obligatoria en todo el territorio nacional y no puede haber estados fallidos o de excepción". El Coordinador del PRI en la Cámara Baja, Manlio Fabio Beltrones, dijo que las leyes: "se hacen para que se cumplan y se apliquen, de lo contrario son inútiles". Además que el Secretario de Educación Pública fue muy preciso en torno a que las sanciones a los maestros las deben aplicar los gobiernos de los estados. **(La Crónica, p. 5 y 6)**

Difieren en plazo de Ley Docente

Especialistas en Derecho Constitucional discrepan sobre los términos y plazos en los que se debe aplicar la Ley General del Servicio Profesional Docente a los maestros faltistas. El investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Miguel Carbonell, aseguró que el ordenamiento ya puede entrar en vigor, mientras el investigador Edgar Corzo afirmó que los estados tienen un plazo de seis meses para armonizar su legislación local para aplicarla. Este miércoles, el Secretario de Educación urgió a los Gobiernos estatales aplicar la Ley a los maestros faltistas. **(Reforma, p. 6)**

Sistemas de tutorías son una realidad: SEP

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio por iniciado el Sistema de Tutorías Académicas para alumnos del Sistema Medio Superior, con la finalidad de que los estudiantes no abandonen sus estudios por falta de apoyos económicos, que afecten el aprendizaje. **(UnomásUno, p. 12)**

Pendientes de solventar dos observaciones de ASF: IEEPO

El Gobierno del Estado de Oaxaca dio a conocer que las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) respecto del ejercicio fiscal 2011 fueron solventadas por lo que no existe daño patrimonial ni desvío de recursos en el instituto. Sin embargo, se encuentran en proceso de atención dos observaciones que están siendo revisadas por la ASF que corresponden al pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores con recursos del ejercicio 2012; y otra referente al pago de conceptos no reconocidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP). **(La Razón, p. 12)**

- **Recortan horario a superescuelas**

Las 839 primarias mexiquenses que participan en el programa de Escuelas de Tiempo Completo reducirán su horario de atención a 6.5 horas por día en el presente ciclo escolar. Francisco Lazo, Coordinador Estatal del programa informó que estas nuevas reglas de operación fueron instruidas por el Gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP). **(Metro, p. 7)**

- **Encarecen en 2013 costo de democracia**

En 2014, la democracia, definida como el presupuesto que se asignará al Instituto Federal Electoral (IFE), a los partidos políticos y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para cubrir sus gastos, costará 14 mil 822.5 millones de pesos. Estos recursos alcanzarían para duplicar los solicitados para el Programa Nacional de Becas de la SEP solicitados para el 2014. **(Excélsior, p. 7)**

SECTOR EDUCATIVO

- **“Pago federado a mentores aliviará finanzas estatales”**

El Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, defendió ayer el paquete fiscal propuesto que permitiría a la Federación hacerse cargo del pago a los maestros, al señalar que ello aliviará las finanzas de los estados y se evitarán pagos dobles. Al comparecer ante el Senado, explicó las modificaciones que se pretenden en el Fondo I del Ramo 33, para crear el Fondo de Aportaciones a la Educación Básica. **(Milenio, p. 10)**

- **Buscan académicos crear organismo que coadyuve a la defensa de su trabajo**

Un grupo de universitario planteó la necesidad de crear una Asociación Nacional de Académicos (AMA), donde se pueda articular la defensa y trabajos del sector, promover la profesionalización de la enseñanza y difundir una perspectiva realista de los que significa ser académico en México, durante el segundo día de trabajos del simposio La Universidad Pública a Futuro, organizado por el Seminario de Educación Superior de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). **(La Jornada, p. 37)**

- **Entregan mobiliario a escuelas mexiquenses**

Miles de alumnos de 100 escuelas de educación preescolar y primaria serán beneficiados con el programa “Entrega de Mobiliario Escolar a Instituciones Educativas”, que el Gobierno local implementó con el objetivo de brindarles nuevos pizarrones blancos, pupitres y sillas, para que estudiantes zurdos realicen sus trabajos en un ambiente cómodo. **(La Prensa, p. 38)**

- **Imparten cursos en lenguas maternas a estudiantes**

Más de 60 mil 321 estudiantes de educación indígena en los niveles de inicial, preescolar y primaria, fortalecen su identidad estudiando las lenguas náhuatl, hñahñú y tepehua, en mil 191 escuelas. En el caso de la lengua tepehua, personal de la Dirección de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) trabaja en la producción de textos y material de apoyo para profesores y alumnos. **(UnomásUno, p. 9-Hidalgo)**

- **Fuertes lluvias causan nuevas inundaciones en Acapulco**

Desde el miércoles por la noche, el Gobierno municipal implementó un operativo mediante coches con sonido, para alertar a la población sobre la alta posibilidad de que llegue un ciclón tropical. Aunque la Secretaría de Educación Guerrero (SEG) no oficializó la suspensión de clases en las escuelas públicas y privadas en Acapulco, el Gobierno municipal emitió un comunicado donde se alerta a la población para que extreme precauciones y deja a criterio de los padres si deciden o no llevar a sus hijos a la escuela. **(El Financiero, p. 34)**

· **BCS gasta 22 mdp anuales en 63 mentores comisionados**

De acuerdo a un estudio titulado “(Mal) Gasto. Estado de la Educación en México 2013”, que realizó la organización no gubernamental “Mexicanos Primero” en Baja California Sur se gasta más de 22 millones de pesos en maestros comisionados del nivel básico al año. El gasto de la entidad en los 63 profesores comisionados por el SNTE asciende a los 22 millones 934 mil 503 pesos, lo que resulta en una erogación anual de 364 mil pesos o doce pagos mensuales de 30 mil 333 pesos por docente. **(La Crónica, p. 6)**

· **Maestros de Campeche rompen diálogo con autoridades y provocan escaramuza**

Integrantes del Comité de Base Magisterial Democrático de Campeche que se oponen a la Reforma Educativa y rompieron el diálogo con el Gobierno estatal se enfrentaron a golpes y empujones con profesores que resguardaban la sede de la sección 4 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). **(La Jornada, p. 15)**

· **Relevarán a los maestros faltistas**

La Secretaría de Educación del estado de Chiapas entregó “órdenes de presentación” a 850 maestros que relevarán a docentes federalizados de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que se mantienen en paro de labores y plantón desde el 28 de agosto, en demanda de la abrogación de la Reforma Educativa. **(El Universal, p. 19-Estados)**

· **Canaco-Tuxtla Gutiérrez reporta pérdidas de 12 mdp por marchas**

La Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco) de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, reportó pérdidas superiores a los 12 millones de pesos por el movimiento magisterial. El Presidente del organismo empresarial, Manuel Ernesto Ramos Martínez, explicó que la iniciativa privada ha estado presionada en el centro de la ciudad desde que comenzó el paro del magisterio de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). **(La Crónica, p. 6)**

· **855 interinos inician clases hoy en Chiapas**

La Secretaría de Educación en Chiapas otorgó ayer 855 órdenes de comisión para igual número de profesores titulados con el fin de cubrir interinato, debido a que maestros titulares mantienen un paro laboral desde el pasado 28 de agosto. De acuerdo con el Subsecretario de Educación de la entidad, Rafael Guillén Domínguez, los maestros interinos tendrán que presentarse a más tardar hoy viernes en los centros laborales, “porque no podemos afectar a miles de niños que en este momento están sin clases”. **(Excélsior, p. 8)**

SNTE /CNTE

· **Toman ahora casetas**

Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tomaron ayer las casetas de peaje de San Marcos, de la autopista México-Puebla; la de Chalco-Cuautla y la de Tepetzotlán, de la autopista México-Querétaro, como parte de sus protestas contra la Reforma Educativa. En la movilización, que duró entre 5 y 8 horas, los docentes permitieron el libre tránsito de los automovilistas. Antes de las 8:00 horas, se dio a conocer que, por acuerdo de la Asamblea Nacional de Representantes, los maestros se trasladarían a los puntos carreteros con la exigencia de que el Presidente Enrique Peña, o el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, instalen una mesa de diálogo con ellos. A las 17:00 horas llegó al Monumento a la Revolución el primer grupo proveniente de la caseta de Chalco, que aseguró que su protesta fue pacífica. Francisco Bravo, líder de la sección 9 del DF, comentó que ayer ninguna autoridad federal se acercó a dialogar con los dirigentes. **(Reforma, p. 6; Milenio, p. 5; La Jornada, p. 13)**

· **El movimiento magisterial, económica y físicamente desgastado: Ortega**

El Secretario General de la sección 18 de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal, sostuvo que existe un “gasto excesivo de las condiciones físicas, humanas y económicas” en el movimiento magisterial y consideró que una de las rutas a seguir es construir un “plan único” para realizar acciones sincronizadas en los estados, porque esto “tendrá un impacto mayor”. En una serie de entrevistas, el dirigente de la sección 9 del Distrito Federal, Francisco Bravo, expresó, a título personal, que es el momento de entrar en una “profunda reflexión” para tomar las decisiones más convenientes en aras de fortalecer la lucha de los profesores en contra de la Reforma Educativa. **(La Jornada, p. 13)**

· **Insisten en castigos por los disidentes de la CNTE**

Diputados del PRI, PAN y PVEM pidieron a las autoridades educativas de los estados aplicar la Ley en contra de los miembros de la CNTE. El PRD se pronunció porque los Gobiernos de los estados se sienten a dialogar con los maestros. El PRI afirmó que ya es hora de que se lleve a la práctica los cambios que se hicieron a la Ley Educativa. Por su parte el PAN exigió a los Gobiernos de los estados a que se aplique la Ley, la cual contempla el cese de los maestros que acumulen tres faltas consecutivas. **(Rumbo de México, p. 5)**

· **Amparo concedido a Gordillo provoca fricciones entre la Corte y la PGR**

A unos días de que autoridades de la Procuraduría General de la República (PGR) cuestionaron los argumentos con que un juez federal otorgó un amparo a Elba Esther Gordillo, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y titular del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Juan Silva Meza, pidió respeto a la independencia y autonomía de quienes integran el Poder Judicial Federal (PJF). El martes pasado, la PGR emitió un comunicado contra el Juez de distrito Francisco Javier Sarabia, quien consideró ilegal el auto de formal prisión dictado contra Gordillo por lavado de dinero y delincuencia organizada, por carecer de la debida fundamentación y motivación. **(La Jornada, PP y 14; Milenio, PP y 6)**

· **Diputados dan voto de confianza a la PGR**

Manlio Fabio Beltrones, Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, confió en que la Procuraduría General de la República (PGR) fundamente mejor las acusaciones contra Elba Esther Gordillo, ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En entrevista en el Palacio Legislativo de San Lázaro, indicó que el país tiene un sistema de justicia que se debe respetar, así como los fallos emanados de la Suprema Corte, que se ha esmerado en garantizar los debidos procesos. Por su parte, Héctor Gutiérrez de la Garza, vicecoordinador jurídico de la bancada priísta, confió en el trabajo que ha realizado la dependencia encabezada por Jesús Murillo Karam en el caso de Gordillo. **(Milenio, p. 7; La Jornada, p. 14)**

INFORMACIÓN GENERAL

· **\$75 mil millones, costo de desastre**

El sector asegurador estimó en 75 mil millones de pesos los daños totales ocasionados por los huracanes *Ingrid* y *Manuel* en más de 20 estados del país. De esa cifra, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) informó que asumirá alrededor de 20 por ciento, equivalente a 15 mil millones de pesos. De acuerdo con la previsión, las afectaciones se convertirían en las terceras más costosas para el sector asegurador, después del terremoto de 1985 y el huracán *Wilma*, que azotó a Cancún en 2005. **(El Universal, Ocho Columnas)**

· **Suspenden spots oficiales para difundir campañas de apoyo**

El Ejecutivo Federal ordenó el retiro de *spots* gubernamentales, incluida la campaña de promoción de la Reforma Energética, a fin de destinar los tiempos oficiales en televisión y radio a mensajes de orientación a la población sobre la situación en estados afectados por los meteoros *Ingrid* y *Manuel*. El Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, informó de la del Presidente Enrique Peña Nieto al pleno del Senado, en comparecencia y después a periodistas dijo que se perfilan los montos que se requerirán en la fase de reconstrucción. Afirmó que el escenario catastrófico en regiones del país es de "situación grave", pero las afectaciones que se causan "no son de la escala que revierta la tendencia del crecimiento económico". **(El Universal, p. 4)**

· **"Fisco beneficiaba a transnacionales"**

El Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, dijo que el presupuesto público no puede destinarse a beneficiar a los grandes contribuyentes, particularmente a las empresas transnacionales. Al comparecer en la Cámara de Senadores para defender el paquete económico 2014 y la iniciativa de Reforma Hacendaria, el funcionario reconoció que mucha de la evasión fiscal que ocurre en México es debido a las facilidades administrativas que se otorgan y que son aprovechadas por los grandes corporativos. **(El Universal, PP y 10)**

· **Demanda Canciller respeto a privacidad**

Sin hacer referencia directa al espionaje de Estados Unidos, el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, habló ayer en la ONU sobre el uso del combate a grupos delictivos como pretexto para vulnerar la privacidad de los ciudadanos. Meade se dirigió ante la Asamblea General en representación del Presidente Enrique Peña Nieto, quien suspendió su viaje a Nueva York debido a la devastación que dejaron los ciclones "*Manuel*" e "*Ingrid*". **(Reforma, p. 4)**

· **Pierden a plagiado ante las cámaras**

Ocho mil cámaras, 2 mil monitoristas, 500 millones de dólares invertidos... y nadie vio nada. De poco valió que la ciudad cuente con esa red de video vigilancia, pues el viernes pasado una persona de nacionalidad colombiana fue secuestrada a plena luz del día y, en su huida, los plagiarios pasaron al menos frente a 53 cámaras sin que nadie se percatara del crimen. **(Reforma, Ocho Columnas)**

INTERNACIONAL

· **Obama arremete contra republicanos**

A sólo tres días de que entre en vigor la Ley de Salud, el Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, arremetió ayer contra los republicanos y sus poderosos aliados en el sector corporativo que intentan retrasar o abortar a toda costa una Reforma que amenaza con tener éxito. El Presidente advirtió que la más mínima dificultad para implementar esta nueva ley de salud, particularmente en estados gobernados por republicanos, será aprovechada por la base conservadora para abrogar una ley que, aunque imperfecta, es la mejor apuesta para extender la base de cobertura y evitar el colapso financiero del sistema de salud. **(El Universal, p. 22)**

· **Ordenan regresar súper sueldos en Brasil**

Para acabar con los súper salarios públicos en Brasil, el Tribunal de Cuencas de la Unión (TCU) ordenó ayer al Senado suspender los que rebasan los 13 mil dólares y que se reintegre a las arcas públicas el dinero obtenido de más. Se trata de unos 150 millones de dólares y se afectaría a unas 464 personas. 13 mil dólares fue el máximo salario público que estableció el Tribunal. **(Reforma, p. 20-Internacional)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

La idea de crear una universidad así se gestó desde el movimiento estudiantil de 1968

UAM, respuesta a la necesidad de ampliar la educación superior, señala Muñoz Ledo

Habrà crisis mayúscula si no se aumenta la matrícula, alerta el rector de la unidad Iztapalapa

Ariane Díaz

Con una conferencia impartida por Porfirio Muñoz Ledo sobre la concepción de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la institución celebró su 39 aniversario, en la unidad Iztapalapa, primero de los cinco planteles en abrir sus puertas.

“La creación de la UAM fue por la conciencia de que debía expandirse, diversificarse y renovarse la educación superior en el país. Era importante, dado el enorme crecimiento de la zona metropolitana; pensamos que fuera una institución en permanente desarrollo, y así ha sido; prueba de ello es la reciente construcción de la Unidad Lerma”, destacó el político.

Recordó que la idea de crear una universidad que descentralizara la enseñanza superior se gestó desde el movimiento estudiantil de 1968, con la firme intención de crear una institución innovadora, con amplia investigación científica, con claro compromiso social y que atendiera la zona metropolitana de la ciudad de México, por lo que en la década de los 70 comenzó la construcción de la UAM.

También subrayó que el reto para el sistema de instrucción superior es su expansión, ante la creciente demanda de espacios, informó la UAM en un comunicado.

Durante el acto conmemorativo, el rector de la UAM Iztapalapa, Javier Velázquez Moctezuma, advirtió que la universalización de la educación hasta el nivel medio superior representa para la universidad pública una presión, pues si no se toman medidas políticas en el Congreso para ampliar su oferta, en pocos años se vivirá una crisis de grandes proporciones.

Por otro lado, indicó que parte del talento que se forma en las instituciones públicas emigra al extranjero por la falta de empleo. Ante este escenario, cuestionó que los dirigentes políticos no recurren a las universidades para encontrar la solución a los problemas del país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Hoy concluye gestión de Flores Pedroche

Incertidumbre sobre nuevo rector del plantel de Lerma

Ariane Díaz

Con la conclusión, este viernes, de la gestión de José Francisco Flores Pedroche, primer rector de la unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), ese campus queda “en total incertidumbre”, luego de que el proceso de designación del sustituto se ha visto interrumpido debido a las objeciones que diversos actores de la universidad han externado respecto del mismo, incluido el rector general.

De acuerdo con la convocatoria original, el pasado 25 de junio se formuló una lista de cinco aspirantes, con miras a que el próximo 30 de septiembre tomara posesión el nuevo rector. Sin embargo, con el proceso de relevo en la rectoría general (luego de la salida de Enrique Fernández Fassnacht cinco meses antes de lo previsto), hasta agosto el nuevo rector, Salvador Vega y León, pidió al Consejo Académico de la unidad analizar su decisión y, en su caso, reponer el procedimiento.

En atención a esas objeciones, referentes a la legitimidad de las decisiones del órgano colegiado, debido a que no contaba con la representatividad de todos los sectores, éste acordó emitir otra convocatoria. Así, el pasado miércoles el consejo determinó enviar hoy a Vega y León una lista de seis aspirantes para que elija una terna que turnará a la junta directiva, la cual designará al nuevo rector.

Fuentes cercanas al proceso manifestaron su inquietud ante el hecho de que en respuesta a un documento signado por Jorge Ramos Avilés –ex secretario general del sindicato de esa casa de estudios–, en el que consulta al abogado general de la UAM sobre si el consejo académico “ha observado correctamente la normatividad aplicable”, aquel responda que reponer el procedimiento a partir de la discusión “no subsana jurídicamente el vicio de origen de la convocatoria”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Aspirantes a dirigir Xochimilco

Ariane Díaz

Luego de que la semana pasada concluyera el proceso de registro, se dio a conocer la lista de aspirantes a ocupar la rectoría de la unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en sustitución de Salvador Vega y León, quien en julio pasado asumió la rectoría general de esa casa de estudios.

Los aspirantes son Patricia Alfaro Moctezuma, actual responsable de la Secretaría de Unidad; Luciano Concheiro, profesor-investigador de la UAM, y Fernando de León González, miembro de la comisión encargada de armonizar y dictaminar las propuestas sobre los planes y programas de estudio que presenten los consejos divisionales creados en abril pasado, entre otros.

El Consejo Académico de la unidad elegirá una quinteta que enviará al rector general el próximo 14 de octubre, de la cual conformará una terna.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	PP	PP Y 17

Sancionan a 32 mil maestros en DF

Más de 32 mil maestros capitalinos que se ausentaron de las aulas entre el 21 de agosto y el 19 de septiembre sufrieron un descuento en sus percepciones, informó la Secretaría de Educación Pública en el Distrito Federal

Nurit Martínez

La Secretaría de Educación Pública en el Distrito Federal aplicó descuentos a 32 mil 190 trabajadores que reciben salarios por 46 mil 681 plazas en diversas escuelas de la Ciudad de México y que equivalen a 19.6 millones de pesos.

La SEP aplicó los descuentos a maestros que se ausentaron de las aulas entre el 21 de agosto al 19 de septiembre pasados.

Una vez que entró en vigencia la Ley General del Servicio Profesional Docente, los profesores o trabajadores que se ausenten tres veces de forma consecutiva sin justificación podrán ser cesados.

Esta vez, la SEP en el Distrito Federal dijo que los descuentos corresponden a la quincena 16 y que se aplicaron en todos los niveles de educación básica donde “se registraron estas irregularidades por parte de los trabajadores”.

En educación preescolar se les descontó pago a mil 478 docentes; en primaria, a 16 mil 853; en secundaria, a 4 mil 081, y en educación especial, a 690, correspondientes a la Dirección General de Operación de Servicios Educativos (DGOSE) que administra los planteles de 15 delegaciones del Distrito Federal, excepto Iztapalapa.

Respecto a los trabajadores de la demarcación de Iztapalapa, fueron un total de 9 mil 088 los descuentos desde preescolar hasta secundaria.

Ayer, maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tomaron las casetas de cobro de las autopistas México-Puebla, México Chalco y México-Querétaro, para exigir diálogo directo con el presidente Enrique Peña Nieto.

En la caseta de cobro de la autopista México-Querétaro, los profesores permitieron el paso libre a los automovilistas durante más de cuatro horas.

En la autopista México-Puebla, en sus dos direcciones, la protesta del magisterio duró más de seis horas.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	TITULAR	PP Y 4

Descuenta SEP salario a faltistas en el DF

Redacción, Carolina Rivera y Óscar Rodríguez

La dependencia descontó por inasistencia a 32 mil 190 profesores que se negaron a laborar en escuelas de la capital, lo que representa un monto de 19.6 mdp.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) aplicó los primeros descuentos al salario por inasistencia a 32 mil 190 profesores que se negaron a laborar en diversas escuelas de la Ciudad de México, que representa un monto de 19.6 millones de pesos.

De los profesores sancionados, 9 mil 088 pertenecen a la delegación Iztapalapa del nivel básico (preescolar-secundaria). Mientras que de las otras 15 demarcaciones correspondientes a la Dirección General de Operación de Servicios Educativos (DGOSE) fueron 23 mil 102 (mil 478, preescolar; 16 mil 853, primaria; 4 mil 081, secundaria, y 690, educación especial).

De acuerdo con lo estipulado en la recién aprobada Ley de Servicio Profesional Docente y a través de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal, la dependencia encabezada por Emilio Chuayffet, congeló los sueldos correspondientes del 21 de agosto al 19 de septiembre “en todos los niveles de educación básica donde se registraron estas irregularidades”.

La SEP reveló que fueron 46 mil 681 plazas las que dejaron de funcionar durante este periodo, debido a las movilizaciones encabezadas por la sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en la capital del país.

Por otro lado, el conflicto magisterial en Oaxaca ha afectado indiscriminadamente a faltistas y a los pocos maestros que desde hace seis semanas sí han cumplido con el calendario escolar, aún sin haber recibido su sueldo.

A unos días de que se cumpla la tercer quincena de pago, el vocero del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Roberto Santiago, aseguró que liberar los recursos de aquellos profesores que sí dan clases “puede generar un conflicto mayor”.

“Yo no se sí lo han aceptado (la sección 59) o no, simplemente no se les paga tampoco, no se cuál sea su opinión”, dijo.

Agregó que ante el paro magisterial que se ha iniciado por la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) el Gobierno Estatal tomó la determinación de suspender la nómina para evitar que se haga “un enredo innecesario, entonces no se le paga a nadie”.

Al respecto, el dirigente de la sección 59 del SNTE, Joaquín Echeverría Lara, aseguró que hasta el momento no ha podido reunirse con el director del IEEPO, Manuel Antonio Iturrubarría, para garantizar el próximo pago a los 2 mil 500 maestros que sí están dando clases en Oaxaca.

“Esa es ahorita la preocupación, la desesperación, el coraje y todos la emociones se juntan porque no hay razones para ello aquí en Oaxaca; como sección 59 nosotros nos comprometimos a trabajar de manera institucional y en apego al estado de derecho, para trabajar en mejora de la educación”, puntualizó.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	TITULAR	PP Y 4

Echeverría señaló que si bien ya han recibido un pago retroactivo que fue entregado también a la sección 22 y la segunda quincena de agosto y la primera del ciclo escolar, hasta el momento no han recibido ningún pago adicional ni tienen la garantía de que reciban los siguientes pagos, ya que no se han podido comunicar en estos días con el director del IEPPPO.

Agregó que desde el inicio, Iturribarria argumentó que la liberación del pago a los maestros de la 59 podría generar un conflicto con los maestros de la sección 22 que pondría en riesgo el que regresarán a las aulas.

“Nos han dicho que aguantemos para ayudar a que no se entorpeciera la negociación que tenían, porque según ellos si nos pagan y se enteraban los de la otra sección las negociaciones de iban a descomponer y más tarde me establecen que no era posible porque en caso de que nos pagarán se iban a enterar los compañeros de otra sección y se iba a entorpecer la consulta que ellos llevaban a cabo, entonces ellos nos han tenido en esa argumentación”, puntualizó.

Asimismo, aseguró que desde su creación como sección sindical, se han enfrentado a diversas dificultades ya que el gobierno no sólo les ha suspendido los pagos, sino que tampoco les facilitan su trabajo en las aulas.

“En Oaxaca tal parece que respetar la ley; es decir, por trabajar nos castiga y el castigo radica en no pagarnos como debe ser”, concluyó Echeverría.

Claves Beneficios

Actualmente, los dos mil 500 maestros de la sección 59 se encuentran trabajando en 450 escuelas y benefician a 30 mil niños en todo el estado.

Además, han proporcionado asistencia a 50 escuelas que ya han sido abiertas por los propios padres de familia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	PP	PP

Descuentan salario a maestros del DF

REFORMA / Staff

Por no asistir a dar clases, a 32 mil 190 maestros y trabajadores de la educación en el DF se les descontó un mes de su salario.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó anoche que, ante las nuevas disposiciones de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Administración Federal de Servicios Educativos del DF aplicó descuentos a 46 mil 681 plazas que ocupan esos trabajadores.

El miércoles pasado, el titular de la SEP, Emilio Chuayffet, dijo

que corresponde a los gobiernos estatales aplicar las sanciones o despidos de maestros faltistas.

“La SEP no administra las nóminas. La SEP no pasa las asistencias. La SEP no maneja ni los recursos ni los descuentos; son los estados”, destacó el funcionario al ser cuestionado sobre la exigencia de castigar a los profesores paristas que se movilizan en la capital del País y en diversos estados.

El monto de recursos que el Gobierno federal dejó de entregar en el DF asciende a 19.6 millones de pesos, los cuales corresponden a salarios del 21 de agosto al 19 de septiembre de este año.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	PP	PP

Pide a estados fortalecer paz

En su intervención ante la Asamblea General de la ONU, el Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, habló sobre la necesidad de contar con un Consejo de Seguridad que responda ante los retos que enfrenta la humanidad.

De acuerdo con un comunicado de la Cancillería, Meade afirmó que este órgano no debe privilegiar a unos cuantos.

Asimismo, el Secretario señaló que se debe moderar el uso del veto frente a casos de genocidio.

Afirmó que México ha puesto en marcha acciones que impulsen la consolidación de la paz mundial como la adopción del Tratado sobre el Comercio de Armas.

“El Senado de México aprobó el Tratado y ayer deposité el instrumento de ratificación; México lo cumplirá desde ahora”, puntualizó el Canciller, luego de llamar a los Estados a ratificar este acuerdo.

Staff



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	15

Descuentos de la SEP a 32 mil 190 maestros en el DF

- Primeras sanciones luego de la aprobación de leyes secundarias en educación
- Analizan profesores plan único para coordinar acciones en los estados

■ 13 y 15

SEP descuenta \$19.6 millones a profesores del DF

Laura Poy y Karina Avilés

La Secretaría de Educación Pública (SEP) aplicó un descuento por 19.6 millones de pesos a 32 mil 190 trabajadores de la educación del Distrito Federal que ocupan 46 mil 681 plazas. Dichas deducciones corresponden al periodo del 21 agosto al 19 de septiembre, es decir, el lapso en que miles de profesores capitalinos han suspendido clases para protestar contra la reforma educativa.

Estas son las primeras sanciones administrativas que aplica la dependencia encabezada por Emilio Chuayffet Chemor, luego de la aprobación de las leyes secundarias que establecen que los profesores que falten tres días consecutivos o discontinuos en un mes serán separados de su cargo.

De acuerdo con el artículo 76 de la Ley del Servicio Profesional Docente, el personal que “incumpla con la asistencia a sus laborales por más de tres días consecutivo o discontinuados en un periodo de 30 días naturales, sin causa justificada será separado del servicio sin responsabilidad para la autoridad educativa o para el organismo descentralizado, y sin necesidad de que exista resolución previa del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, o sus equivalentes”, en los estados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	MÉXICO	4

SEP descuenta un mes a los del DF

Jaquelin Coatecatl

A 32 mil docentes les aplicaron la sanción por inasistencias en todos los niveles educativos; el monto suma 19.6 mdp

La Secretaría de Educación Pública descontó un mes de trabajo a 32 mil 190 maestros que laboran en diversas escuelas de la ciudad de México, que suman un monto por 19.6 millones de pesos por inasistencias a sus centros de trabajo.

Los descuentos fueron del 21 de agosto al 19 de septiembre del presente año en todos los niveles de educación básica de la capital.

Por medio de un comunicado la dependencia señaló que con base en la normatividad vigente, la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, aplicó descuentos al salario de los docentes por inasistencias aplicados a partir de la quincena 16 de esta anualidad.

En Educación Preescolar fueron descontados mil 478; en educación primaria, 16 mil 853; mientras que en secundaria, 4 mil 081, y en educación especial 690, correspondientes a la Dirección General de Operación de Servicios Educativos (DGOSE) que administra los planteles de 15 delegaciones del Distrito Federal, con excepción de Iztapalapa.

Por lo que respecta a los trabajadores que se ubican en la demarcación de Iztapalapa, fueron un total de 9 mil 88 descuentos desde preescolar hasta secundaria.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	TITULAR	PP

SEP sanciona a maestros en DF; descuentan salarios a 32 mil faltistas

En Chiapas iniciarán clases hoy 855 profesores interinos

Lilian Hernández y Gaspar Romero

La Secretaría de Educación Pública (SEP) descontó 19.6 millones de pesos a 32 mil 190 trabajadores de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, por faltar a clases sin justificación entre el 21 de agosto y el 19 de septiembre.

Dicha administración depende directamente de la SEP, por tanto el gobierno federal puede hacer los descuentos a sus salarios, a diferencia de los estados, donde esa facultad le compete al gobierno estatal.

Sin detallar si habrá despidos, la dependencia federal destacó que ese monto descontado corresponde a 46 mil 681 plazas que ocupan 32 mil 190 trabajadores, sobre todo maestros.

Mientras, en Chiapas la Secretaría de Educación estatal dio 855 órdenes de comisión para igual número de profesores con el fin de cubrir interinato.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	NACIONAL	9

La SEP aplica descuentos a docentes de DF

Lilian Hernández

Por faltar a clases, la Administración Federal quita 19.6 millones de pesos a los profesores de la capital de sus salarios.

Por faltar a clases sin justificación entre el 21 de agosto y el 19 de septiembre, la Secretaría de Educación Pública descontó 19.6 millones de pesos a 32 mil 190 trabajadores adscritos a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, la cual pertenece directamente a la dependencia federal.

Por esa razón, el gobierno federal puede hacer los respectivos descuentos a los salarios de los docentes, a diferencia de las entidades, donde esa facultad le compete a cada gobierno estatal.

Aunque la dependencia no especificó a cuántas ausencias corresponde ese monto y sólo señala el periodo en el que ocurrieron, destaca que la cantidad descontada corresponde a 46 mil 681 plazas que ocupan 32 mil 190 trabajadores, sobre todo maestros.

“Con base en la normatividad vigente, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, aplicó descuentos al salario por inasistencias a 46 mil 681 plazas del servicio educativo, que ocupan 32 mil 190 trabajadores que laboran en diversas escuelas de la Ciudad de México, que suman un monto por 19.6 millones de pesos, aplicados a partir de la quincena 16 de esta anualidad”, informó la SEP.

En un comunicado, la dependencia a cargo de Emilio Chuayffet Chemor señaló que los descuentos fueron por faltar a clases en el periodo que va del 21 de agosto al 19 de septiembre, lo que equivale a casi un mes, en el que si algún maestro faltó tres ocasiones debería ser despedido con base en la recién aprobada Ley General del Servicio Profesional Docente, donde quedó estipulado que tres inasistencias injustificadas en un lapso de 30 días, o en tres días seguidos, es motivo para ser dado de baja del servicio educativo.

No obstante, la SEP sólo señaló que aplicó descuentos a salarios de maestros y trabajadores que se han ausentado justamente en el periodo en el que han participado en las movilizaciones de la Coordinador Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) contra la reforma educativa.

Dicha suma se aplicó en todos los niveles de educación básica donde se registraron “irregularidades por parte de los trabajadores”.

En Educación Preescolar descontaron salarios a mil 478 profesores; en primaria, a 16 mil 853 maestros, y en secundaria, sancionaron a cuatro mil 81 docentes, mientras que en educación especial, a 690 maestros se les aplicó descuentos.

Todos esos trabajadores están adscritos a la Dirección General de Operación de Servicios Educativos (DGOSE) que administra los planteles de 15 delegaciones políticas del Distrito Federal, con excepción de Iztapalapa.

Respecto de los trabajadores de Iztapalapa, la Secretaría informó que se aplicaron descuentos a un total de nueve mil 88 profesores desde preescolar hasta secundaria.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	NACIONAL	9

En los estados no puede

La SEP no puede aplicar este tipo de descuentos en los estados donde los maestros se han ausentado de las aulas de manera injustificada y que han participado en los bloqueos de carreteras, avenidas o toma de edificios públicos, debido a que la descentralización educativa señala que la autoridad o patrón de los maestros de los estados son los gobiernos locales y, por lo tanto, son ellos quienes deben aplicar la misma medida que aplicó la SEP a maestros que laboran en la Ciudad de México.

No obstante, la dependencia federal omitió señalar si algún maestro o trabajador de la educación ya fue despedido por ausentarse de manera injustificada de las aulas durante tres días seguidos o en un lapso de un mes.

Ante la falta de transparencia al respecto y ante la situación que prevalece sobre el conflicto magisterial con la CNTE, legisladores y representantes de organizaciones civiles, como Mexicanos Primero, han demandado en días pasados a los gobiernos estatales y a la SEP a aplicar la ley y despedir a los maestros por faltar.

El martes pasado, Claudio X. González criticó que las autoridades incumplan con las leyes aprobadas. “Se tienen que poner serios los gobernadores, se tienen que poner los pantalones, porque éstos les han faltado”, aseveró ese día.

Pero no fue el único en exigir a las autoridades aplicar los despidos masivos, como lo hicieron senadores y diputados, porque no es posible que se pongan a negociar cada despido, argumentaron, ya que si la ley lo determina, las autoridades tienen que cumplir con su responsabilidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	NACIONAL	8

SEP pide a gobernadores que actúen

Las secretarías de educación de los estados son quienes tienen que aplicar la Ley General de Servicio Profesional Docente para despedir a aquellos maestros que tienen más de tres insistencias en las aulas, apuntó Emilio Chuayffet Chemor, secretario de Educación Pública (SEPE).

"Hice un llamado a las autoridades educativas del país, porque son ellas las que pueden hacer la sanción. Los gobiernos estatales, ellos tienen la nómina, y tienen los instrumentos para verificar la asistencia de los maestros, eso no lo tiene ni Hacienda ni yo. Se descentralizó la educación", resolvió.

En entrevista con Yuriria Sierra para Grupo Imagen Multimedia, el funcionario explicó que las autoridades educativas bajo los gobiernos locales deben hacer valer la ley, y en caso de que no hacerlo caen en una irresponsabilidad.

Aclaró que la sanción no es un hecho nuevo para el magisterio.

"Esto que los maestros han criticado como una novedad de la Ley del Servicio Profesional Docente en contra de ellos ya está en la ley reglamentaria, apartado B del 123 que antes los regía, está en el artículo 46. Me parece que tienen una ignorancia total sobre el punto o simplemente están algunos de ellos eligiendo el pretexto para no dar clases."

El titular de la SEP destacó que en los últimos diez años hay instituciones que reportan hasta 70 días sin clases en un mismo ciclo escolar.

-- DE LA REDACCIÓN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	13

PRD critica a Chuayffet por “promover la violencia”

Roberto Garduño y Enrique Méndez

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados respondió al secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, que los legisladores sí actuaron en favor de los niños al avalar la reforma al artículo tercero de la Constitución y que es el funcionario “con sus baladronadas y su falta de oficio político” el que aviva un conflicto y promueve la confrontación y la violencia.

El vicedirector del PRD, Miguel Alonso Raya, cuestionó la posición que adoptó el secretario de Educación, en su comparecencia del miércoles, cuando reconvino a los legisladores por no defender a los niños que no tienen clase.

“Emilio Chuayffet alimenta el encono y fortalece la posición de quienes buscan medrar a costa del conflicto”, señaló el legislador perredista.

“El secretario impide las negociaciones”

La postura del funcionario, insistió, “cierra las puertas a una solución inmediata, en nada ayuda a los esfuerzos para encontrar una salida a las diferencias y da la razón a quienes, desde el gobierno, el ámbito magisterial y los partidos promueven la confrontación y la violencia como vía de solución”.

Chuayffet, cuestionó, se ha cerrado al diálogo y se niega a reconocer que la mayoría de los estados sufren graves carencias económicas, de migración y pobreza, y no cuentan con infraestructura escolar y maestros suficientes, que son elementos necesarios para poder aplicar la reforma.

La SEP, resaltó, está obligada a demostrar capacidad y disposición para que, mediante la política y la ley, fortalezca la calidad de la educación, garantice la gratuidad y el derecho de los niños a la enseñanza, así como capacitar al magisterio.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	4

Comenzó el censo a docentes y alumnos

Redacción

“Permitirá tener una visión clara de las necesidades de los alumnos”: Eduardo Sojo.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) comenzó con el censo de escuelas, maestros y alumnos de educación básica y especial, y espera tener los primeros resultados el próximo 16 de diciembre y los definitivos el primer trimestre de 2014.

Así lo dio a conocer el presidente del organismo, Eduardo Sojo, quien en entrevista con Azucena Uresti para MILENIO Radio, informó que 13 mil 510 encuestadores en todo el país están realizando el sondeo de 313 preguntas.

“Buena parte del censo lo vamos a hacer en dispositivos móviles; vamos a poder tener resultados preliminares el 16 de diciembre y los resultados definitivos, el compromiso que tenemos con la secretaría (de Educación Pública), es en el primer trimestre del año para darle los resultados definitivos”, adelantó.

Sojo explicó que se va a censar a todo el personal de las escuelas, pero también a aquellos que tienen plaza docente y están en una oficina administrativa. Entre los datos que se recabarán están: cuántas aulas tienen, laboratorios, la situación de la infraestructura sanitaria, entre otros.

Sojo comentó que una vez obtenidas las referencias a detalle del inmueble, se procede al “pase de lista”, que consiste en identificar “uno por uno al personal de trabajo y ahí se verá el tipo de plazas que tienen, el grado, el grupo, el número de horas de clase; se va a cada salón y en cada uno se pasa lista a los alumnos”.

Los padres de familia también participarán en la obtención de datos, toda vez que llenarán un cuestionario en el que se averiguan detalles que tienen que ver con el perfil sociodemográfico de los alumnos, pero también si hablan lengua indígena, cuánto tardan de llegar de la casa a la escuela y en qué se van, si tienen acceso a internet, entre otras cosas.

“Es un cuestionario que permitirá que todos, y particularmente las autoridades educativas, tengan una visión muy clara de cuáles son las necesidades de los alumnos”, dijo.

Sojo comentó que a los docentes se les preguntará si han tenido capacitación recientemente, qué tipo de capacitación requieren, si cuentan con el material adecuado para dar su clase.

Aseveró que el propósito es realizar el censo por única vez, de tal forma que alimente el sistema de información y gestión educativa de la Secretaría de Educación Pública y se actualice a partir de registros administrativos.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	1	12

Inicia censo magisterial

ENRIQUE LUNA
REPORTERO

ELP1COMUNICADOR@GMAIL.COM

Como se había anunciado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) iniciaron la aplicación del Censo Magisterial, cuyos resultados se utilizarán principalmente para obtener un registro de los profesores y alumnos que se encuentran inscritos en el Sistema Educativo Nacional.

Cabe recordar que el pasado lunes el titular de la dependencia, Emilio Chuayffet Chemor, especificó que el ejercicio culminará en su primera etapa el próximo 29 de noviembre, por lo que serán encuestados profesores, estudiantes y trabajadores.

Precisó que se instrumentarán medidas de tareas de preparación y seguimiento del censo, así como la resolución de problemas que dificulten el avance regular del operativo de campo, por lo que comités de apoyo irán a cada escuela para extraer los datos necesarios para la encuesta.

Dijo que durante el censo se ubicará geográficamente el total de los centros de trabajo, se obtendrá información de la infraestructura

instalada, servicios, equipamiento y condiciones de los inmuebles donde se imparte la educación básica y especial.

En cada centro de trabajo se identificarán a los docentes y al personal administrativo que laboran en el mismo, se captarán las características de sus plazas, escolaridad, funciones que realizan, capacitación recibida y programas en que participan y, para los docentes, el grado, grupo, materias y horas de clases que imparten a la semana.

En las escuelas se identificará a cada una de las alumnas y los alumnos según grado y nivel educativo, así como sus principales características sociodemográficas.

Para la realización del censo, el INEGI reclutó, contrató y capacitó una estructura operativa de 17,432 personas, las cuales recibieron una capacitación con el objetivo de garantizar el correcto manejo, conocimiento de sus actividades y del sistema de captación de la información.

El secretario de Educación Pública resaltó que toda la información recibida, sin importar el método que se utilice para su transferencia, será cifrada y *encriptada* con el fin de

garantizar la seguridad y la confidencialidad de los datos de los informantes.

Los resultados preliminares se entregarán a la SEP el 16 de diciembre de este año, consistentes en las bases de datos preliminares del pase de lista y sus tabulados básicos. Los resultados definitivos serán entregados durante el primer trimestre de 2014.

Resultados
de encuesta
listos en
primer
trimestre



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	37

Pasarela en el Senado

El Senado de la República dio luz verde a las comparecencias en el marco de la Glosa. El 30 de septiembre acude el secretario de Economía, Idefonso Guajardo Villarreal; el 7 de octubre, Emilio Chuayffet Chemor; el 10 de octubre, Miguel Ángel Osorio Chong. (R. Rueda) 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	1	3

Comparecencias en el Senado

Hildefonso Guajardo Villarreal

Secretario de Economía

Lunes 30 de septiembre

Emilio Chuayffat Chemer

Secretario de Educación Pública

Lunes 7 de octubre

Rosario Robles Berlanga

Secretaria de Desarrollo Social

Miércoles 9 de octubre

Miguel Ángel Osorio Chong

Secretario de Gobernación

Jueves 10 de octubre

Mercedes Juan López

Secretaria de Salud

Martes 15 de octubre

José Antonio Meade Kuribreña

Secretario de Relaciones Exteriores

Martes 15 de octubre

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	NACIONAL	5 Y 6

Romero Hicks pide aplicar la ley a maestros faltistas

Blanca Estela Botello

El Gobierno federal y los gobiernos estatales deben ya aplicar la ley y sancionar a los docentes que no están al frente de las aulas, enfatizó el senador Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación del Senado.

Tras señalar que dejar de ir a dar clases no es un derecho de los maestros, sino una falta de responsabilidad, Romero Hicks dijo que “los principios y la legalidad no se negocian. Ya hay una ley, tiene vigencia general obligatoria en todo el territorio nacional y no puede haber estados fallidos o de excepción.

“Lamentablemente estas personas aprendieron mal la lección, que a partir de la presión, el chantaje, podían ellos avanzar, y están confundiendo. Se debe aplicar la ley, porque todos los funcionarios públicos protestamos cumplir la Constitución y sus leyes reglamentarias. No es intentar su aplicación, es una obligación aplicar la ley que nos compete a la autoridad”.

Advirtió que los integrantes de la CNTE “están retando al Estado mexicano porque observan que la autoridad es débil. No hay que confundir la sensatez con la flaqueza y la prudencia con la debilidad. La aplicación de la norma le toca a todas las autoridades, y éstas son principalmente la autoridad federal y la estatal y en algunos casos son autoridades municipales, pero muy aisladas”.

Romero Hicks dijo que hay dos incumplimientos: el trabajador que se ausenta de su trabajo tres días consecutivos sin justificación y la acumulación de tres faltas en 30 días de manera injustificada, y refirió que “a partir del miércoles este supuesto ya se dio en partes de Oaxaca, Guerrero y Michoacán”.

El ex gobernador de Guanajuato destacó que hay una omisión de la autoridad tanto federal como estatal al no aplicar el recurso legal, y refirió que la mayor parte de las escuelas son responsabilidad del Gobierno federal.

“En el Gobierno federal comienza la responsabilidad, porque son recursos de origen federal y porque la mayor parte de los planteles son federales, no estatales. El patrón no es el gobierno estatal principalmente, es el gobierno federal”.

Remarcó que una cosa es la libertad de expresión y la otra la libertad de tránsito, las cuales deben ser armonizadas, pero interrumpir la vida de los demás no es lo correcto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	NACIONAL	5 Y 6

Que se apliquen las sanciones a maestros: Beltrones

Luciano Franco

El coordinador del PRI en la Cámara baja, Manlio Fabio Beltrones, demandó a los gobernadores y autoridades estatales que apliquen las sanciones que correspondan legalmente a los maestros faltistas, porque las leyes, dijo, “se hacen para que se cumplan y se apliquen, de lo contrario no son útiles”.

Entretanto, el coordinador del PRD en San Lázaro, Silvano Aureoles, señaló que en el discurso del magisterio disidente “hay cosas que llevan a la confusión, que cae en el terreno de la mentira y eso no ayuda”.

Indicó que estos maestros “han difundido información incorrecta a los padres de familia, diciéndoles que ya no van a poder llevar a sus hijos a la escuela porque ahora se les va a cobrar: ése es un discurso que confunde, entramos al terreno de la mentira y eso no ayuda”.

El coordinador del PVEM, Arturo Escobar, lamentó que la reforma educativa, particularmente la Ley del Servicio Profesional Docente, no se esté aplicando “porque no han despedido a los maestros paristas”, lo que calificó como “una verdadera burla al Estado mexicano.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	NACIONAL	6

Analizan sanción a faltistas

Difieren en plazo de Ley Docente

➤ Afirman especialistas: ya puede haber ceses; otros dicen que falta armonizar leyes locales

Sonia del Valle

Especialistas en derecho constitucional discrepan sobre los términos y plazos en los que se debe aplicar la Ley General del Servicio Profesional Docente a los maestros faltistas.

Mientras que el investigador Miguel Carbonell aseguró que el ordenamiento ya puede entrar en vigor, el investigador Edgar Corzo afirmó que los estados tienen un plazo de seis meses para armonizar su legislación local para aplicarla.

“Es de aplicación inmediata, porque el artículo segundo transitorio establece que se derogan todas las disposiciones que se opongan a esta ley”, explicó Carbonell, especialista del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

“La ley es aplicable a todos los niveles de Gobierno, y no está sujeta a ninguna condición respecto al desarrollo legislativo que puedan hacer los congresos”, dijo en entrevista.

Es momento de aplicarla, particularmente el artículo 75, acotó el especialista.

Ese apartado legal establece un procedimiento para sancionar con el cese definitivo a los

maestros que falten tres días consecutivos o que tengan tres faltas en un mes.

Indica que la autoridad educativa local deberá iniciar el procedimiento administrativo en contra del maestro, y éste tendrá 10 días hábiles para manifestar lo que a su derecho convenga; posteriormente la autoridad dictará una resolución en otro plazo de diez días hábiles.

Si la autoridad decide separar del cargo al maestro, éste todavía tiene la posibilidad de inconformarse ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje o ante el tribunal local correspondiente para lograr su reinstalación.

Para Edgar Corzo, las leyes dan las bases para que la federación, el estado, e incluso los municipios, regulen lo que tengan que regular con base en esa ley.

“Los estados tienen que ajustar sus disposiciones locales a lo que establece la ley, en eso consiste la armonización”, expresó el investigador.

En la última semana se han incrementado las voces que exigen aplicar la Ley Docente a los profesores que están en paro.

Este Miércoles, el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, urgó a los Gobiernos estatales aplicar la ley a los maestros faltistas.

“Creo que la ley tiene que cumplirse, nada más que veo con sorpresa que se dice que la SEP tiene que cumplirla. La SEP no administra las nóminas, la SEP

Avientan la bolita

Aunque la SEP dice que los estados están obligados por ley a actuar contra los maestros faltistas, en las entidades no está claro el tema.

“Es un tema que debemos revisar. Una medida de este tipo se debe tomar a partir de si ayuda a resolver el problema”.

Jesús Sierra Arias
Secretario de Educación de Michoacán

“No (se están haciendo despidos), sencillamente, el día lunes 30 deberían (los maestros) estar cobrando sus quincenas, y ya no se les va a pagar”.

Rafael Guillén Domínguez
Subsecretario del Sistema
Federalizado en Chiapas

“Está (la ley) entrando en vigor, pero tenemos un conflicto mayor de orden político-social que se está atendiendo”.

Alfonso Gómez Sandoval
Secretario de Gobierno de Oaxaca

“Los maestros entienden (...) en el Congreso del estado tenemos confianza en que todos los problemas se solucionan con el diálogo”.

Flavino Ríos
Presidente de la Junta de Coordinación
Política del Congreso de Veracruz

“En los próximos meses se establecerán mesas de trabajo para armonizar las leyes”.

Roberto Borge Angulo
Gobernador de Quintana Roo

no pasa las asistencias, la SEP no maneja ni los recursos, ni los descuentos, son los estados”, destacó al término de su comparecencia ante las comisiones de Educación, Cultura y Deporte en la Cámara de Diputados.

“Hago un llamado a las autoridades educativas en las entidades del país para que cumplan las leyes reglamentarias de la reforma constitucional”, expresó.

Sin embargo, Corzo aseguró que ello no se puede hacer hasta que las disposiciones locales se hayan modificado.

“La ley general da las bases para que todo se regule de la misma manera en todo el país, por lo cual, hasta el momento, siguen vigentes las disposiciones locales”, reiteró.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	1	12

Sistemas de tutorías son una realidad: SEP

La Secretaría de Educación Pública (SEP), dio por iniciado el Sistema de Tutorías Académicas para alumnos pertenecientes al Sistema Medio Superior, con la finalidad de que los estudiantes no abandonen sus estudios por falta de apoyos económicos, que afecten su aprendizaje.

El programa se puso en marcha debido a los resultados de la última Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior 2011, la cual indica que el 47 por ciento de los desertores la abandonó por situación económica, 32 por ciento tuvo un motivo escolar y 20 por ciento, algún aspecto personal.

Entre los motivos escolares relacionados con el fenómeno del abandono están la reprobación y las bajas calificaciones.

En cambio, la evidencia internacional indica que los estudiantes que inician sus estudios de Educación Media Superior con repetidas reprobaciones, también presentan un mayor riesgo de abandonar los estudios en el primer año de bachillerato.

La SEP defiende el programa indicando que la tutoría es uno de los instrumentos más importantes en el proceso educativo para respaldar y apoyar a los estudiantes que tengan dificultades académicas.

Cabe destacar que el Sistema de Tutorías Académicas consiste en el acompañamiento académico de los estudiantes, desde que ingresan hasta que concluyen sus estudios en el nivel medio superior y es realizado por un profesor, que asume el papel de tutor, que de manera individual o grupal los orienta para lograr un estudio eficiente, desarro-

llar competencias y hábitos de estudio y desplegar estrategias para aprender a aprender.

La tutoría se enfoca en proporcionar a los estudiantes una serie de herramientas de estudio en función de sus necesidades académicas específicas, ya que en algunos casos los jóvenes pueden presentar problemas para aprender.

El sistema de tutorías considera también la figura del Asesor Docente, que es un maestro de asignatura que brinda apoyo académico a los estudiantes que lo requieren en el área de su competencia.

Las actividades académicas que realizan el Tutor Grupal y el Asesor Docente toman en cuenta las diferencias en capacidades (cognitivas, afectivas y sociales), así como las posibilidades y necesidades educativas existentes entre la población estudiantil.

Finalmente, el programa promueve la tutoría entre pares, que es el apoyo académico proporcionado por estudiantes destacados a sus compañeros con problemas de aprendizaje. Estos estudiantes más avanzados son habilitados para apoyar a sus propios compañeros con dificultades en su desempeño académico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	MÉXICO	12

Pendientes de solventar dos observaciones de ASF: IEEPO

Redacción

El Gobierno del Estado de Oaxaca hace de su conocimiento a la Opinión Pública que las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) respecto al ejercicio fiscal 2011 -por un monto de 631 millones 990 mil 610 pesos- han quedado prácticamente solventadas y comprobadas ante el Órgano Fiscalizador, por lo cual no existe daño patrimonial ni desvío de recursos públicos al interior de dicho Instituto.

A la fecha, se encuentran en proceso de atención dos observaciones que están siendo revisadas por la ASF, motivo por el cual, el IEEPO se encuentra aportando información y argumentos para su debida solventación y proceso, mismas que corresponden al pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) con recursos del ejercicio 2012; y otra referente al pago de conceptos no reconocidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Sin embargo, es importante dejar en claro que la observación relativas a los ADEFAS ha sido recurrente desde el ejercicio 2010 por la Auditoría Superior de la Federación, ante lo cual, y desde julio de 2012, el Instituto Estatal de Educación Pública presentó ante este Órgano Fiscalizador las consideraciones correspondientes para dar por solventada esta observación, toda vez que es obligación del IEEPO cubrir los compromisos pendientes de pago por servicios educativos generados durante el ejercicio anterior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	1	7

Recortan horario en superescuelas

MONSERRAT CUADROS

TOLUCA.- A PARTIR del presente ciclo escolar, las 839 primarias mexiquenses que participan en el programa de Escuelas de Tiempo Completo reducirán su horario de atención de 8 a 6.5 horas por día.

Francisco Lazo, coordinador estatal del programa de Tiempo Completo, informó que estas nuevas reglas de operación, que contemplan un horario homologado de 8:00 a 14:30 horas, fueron instruidas por el Gobierno federal, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Además, las clases complementarias como activación física, horticultura y otros talleres no podrán ser impartidos por especialistas que no sean docentes.

“Ahorita, las líneas de trabajo las operan directamente los maestros, porque se le apuesta a

elevar el rendimiento escolar, entonces, deben participar únicamente docentes, ya no está permitida la contratación de gente que no sea docente”, dijo Francisco Lazo.

“(Las escuelas de tiempo completo) ya no es un programa complementario al plantel, ya es un esquema de una política educativa federal, las líneas de trabajo son totalmente distintas a las que se tenían operando”.

El coordinador estatal del programa de Tiempo Completo indicó que los docentes e instituciones participantes debieron informar a los padres de familia de la modificación del horario escolar.

Según la Coordinación Estatal de Escuelas de Tiempo Completo, las preescolares y secundarias cambiarán de procedimientos en lo que resta de este año.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	NACIONAL	7

Encarecen en 2014 costo de democracia

POR JORGE RAMOS

jorge.ramos@gimn.com.mx

En 2014, la democracia, definida como el presupuesto que se asignará al Instituto Federal Electoral (IFE), a los partidos políticos y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para cubrir sus gastos, costará 14 mil 822.5 millones pesos, 12.5 por ciento más que en 2013.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que propuso el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados para 2014, 83.2 por ciento del total de los recursos, equivalente a 12 mil 333.9 millones de pesos, será para el IFE.

De ser autorizado por el Poder Legislativo, el gasto asignado a dicho organismo será 11.9 por ciento más grande en 2014 respecto al ejercido en 2013. Destinará ocho mil 289.8 millones de pesos a operación y entregará cuatro mil 44.1 millones de pesos, una tercera parte del total, a los partidos políticos.

Las prerrogativas asignadas a las fuerzas políticas con registro ante el IFE serán nueve por ciento más altas en 2014, en comparación con las recibidas en 2013, cuando totalizaron tres mil 710.4 millones de pesos, según información oficial.

Otro 16.8 por ciento del presupuesto electoral de 2014, equivalente a dos mil 488.6 millones de pesos, será asignado al TEPJF para financiar su gasto de operación y el costo de los procesos judiciales por controversias entre partidos políticos.

¿Es mucho o es poco?

Luis Miguel Pérez Juárez, profesor investigador de la Escuela de Graduados del Tecnológico de Monterrey, dijo que es muy

difícil evaluar si un presupuesto de alrededor de 15 mil millones de pesos es poco o es mucho, pues depende del análisis.

En ese sentido, explicó que si se parte de la premisa de que la democracia es necesaria en un país como México, de que se tiene gusto e incluso amor por ella, podría llegarse fácilmente a la conclusión de que no tiene precio, lo que significa que "todo lo que una nación invierta en procesos democráticos está bien gastado".

No obstante, añadió, esa es una visión muy general e idílica, pues si se analiza el punto de una manera más objetiva, se llega a la conclusión de que México tiene una de las democracias más caras del mundo.

"Si dividimos esos 15 mil millones entre todos los ciudadanos del país, considerando niños, adultos, incluso gente que no puede votar, resulta que cada uno pagamos 140 pesos por una democracia que no satisface a la gran mayoría de los mexicanos y ahí es donde se convierte en algo muy caro."

Comentó que una democracia se alimenta por la participación de sus ciudadanos, por la confianza de éstos en los procesos electorales y por los buenos resultados de los políticos que surgen de dichos procesos y concluyó que en esos tres renglones estamos muy lejos de alcanzar lo que los mexicanos estamos buscando.

Ahora bien, agregó, si se considera que el IFE y el TEPJF no han logrado generar confianza y credibilidad de

los ciudadanos en los procesos electorales, la mayoría de los mexicanos tiene la percepción de que no se respeta su voto, entonces la democracia mexicana es altamente costosa y cara.

Dijo que la democracia mexicana es mucho más cara si se considera el costo de la credencial para votar y los altos salarios de los funcionarios de organismos electorales que han dejado mucho qué desear.

Los comparativos

El presupuesto electoral propuesto por el Ejecutivo a los Diputados para 2014 equivale a 20 por ciento del solicitado para el Programa Oportunidades por 74 mil 176.8 millones de pesos, y a 20.5 por ciento del requerido para el Seguro Popular, de 72 mil 300 millones de pesos.

También equivale a 30.4 por ciento de los 48 mil 726.3 millones de pesos solicitados para financiar los Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, en los que se incluyen los presupuestos de Policía, Protección Civil y Sistema Nacional de seguridad Pública.

Asimismo, equivale a 5.1 por ciento del gasto que se pretende destinar a los programas de la SEP, por 289 mil 972.1 millones de pesos.

Las cifras antes mencionadas sugieren que el Ejecutivo destinará mayores

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	NACIONAL	7

recursos al gasto social que al electoral en 2014.

Sin embargo, si de promover la inversión y el empleo se trata, dicha partida podría utilizarse para financiar más de 50 por ciento del Programa de Inversiones en Infraestructura de Transporte y Comunicaciones, el cual tendrá un costo de 25 mil 394.9 millones de pesos.

Pero si se tratará de fortalecer el gasto social, la partida electoral alcanzaría, para financiar el programa de mejora a la infraestructura hospitalaria en los institutos nacionales de salud, hospitales federales del IMSS y del ISSSTE, así como

en los de las entidades federativas, en el que se planea invertir 10 mil 938.9 millones de pesos, 6.3 por ciento más que en 2013.

Alcanzarían para duplicar los recursos solicitados para el Programa Nacional de Becas de la SEP, que de ser aprobados por el Legislativo alcanzarán un monto de 14 mil 537.6 millones de pesos.

También se pueden pagar tres gendarmerías nacionales para reforzar la seguridad en el país, cuyo costo será de 4 mil 500 millones de pesos.

LAS EQUIVALENCIAS

Con el presupuesto electoral, de 14 mil 822. millones, propuesto por el Ejecutivo a los diputados para 2014, se puede financiar:

20

POR CIENTO
del Programa Oportunidades.

30.4

POR CIENTO
los asuntos de orden público y de seguridad interior.

5.1

POR CIENTO
de los programas de la SEP.

20.5

POR CIENTO
del Seguro Popular.

50

POR CIENTO
del programa de inversiones en infraestructura de SCT.

3

GENDARMERÍAS
se podrían financiar, cuyo costo será de 4 mil 500 mdp.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	5

Luis Videgaray, titular de Hacienda “Pago federado a mentores aliviara finanzas estatales”

Angélica Mercado
y Omar Brito/México

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, defendió ayer el paquete fiscal propuesto que permitiría a la Federación hacerse cargo del pago a los maestros, al señalar que ello aliviará las finanzas de los estados y se evitarán los pagos dobles.

Al comparecer ante el Senado, Videgaray explicó las modificaciones que se pretenden el Fondo I del Ramo 33, para crear el Fondo de Aportaciones a la Educación Básica.

Confío en que pasen las propuestas en materia del ramo 33, al destacar que el rubro más importante del gasto es el educativo, particularmente educación básica, donde se propone que el gobierno federal retome directamente el pago a los maestros para evitar duplicidades, duplicidad de plazas

que no existen y oportunidades para la corrupción.

“Reiteradamente escuchamos que la deuda es un gran problema financiero para las entidades. Sin embargo, el problema más grave en materia financiera que enfrentan los estados de la república es la nómina educativa”, mencionó.

Abundó que la reforma propone que a partir de 2015 sea el gobierno federal quien asuma directamente el pago de los maestros.

“Actualmente ya proviene del presupuesto federal, pero en virtud de que existe una doble negociación, primero la instancia federal y después la instancia local el crecimiento que tiene el fondo a lo largo de los años está siendo insuficiente a pesar de ser una partida que ha tenido un crecimiento por arriba del promedio del resto del presupuesto”, *AV*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

En foro de la UNAM alertan sobre “fragilidad” del sector

Buscan académicos crear organismo que coadyuve a la defensa de su trabajo

Emir Olivares Alonso

Frente a la desarticulación y dispersión que existe entre los profesionales de la docencia y la investigación en el nivel superior, un grupo de universitarios planteó la necesidad de crear una asociación nacional de académicos (AMA), donde se pueda articular la defensa y trabajos del sector, promover la profesionalización de la enseñanza y difundir una perspectiva realista de lo que significa ser académico en México.

Lo anterior, durante el segundo día de trabajos del simposio La universidad pública a futuro, organizado por el Seminario de Educación Superior de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde Jesús Galaz, de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), indicó que dicha agrupación no debe tener carácter sindical ni recibir recursos de las autoridades, a fin de conservar su autonomía.

La idea es “conjuntar un grupo de personas que pueda contribuir a lo que se está haciendo bien y señalar dónde hay problemas. Históricamente, en otros países estas asociaciones han surgido como un intento de los académicos para clarificar conceptos como libertad de cátedra y de investigación, y para llamar la atención sobre condiciones de trabajo que ameritan revisarse de manera obvia”, expresó el investigador de la UABC.

El documento, dado a conocer ayer en este simposio –en el que participan docentes e investigadores de varias instituciones de educación superior del país–, asienta que en México no hay agrupación alguna de académicos que a escala nacional promueva el desarrollo profesional de este sector desde una perspectiva integral.

Como parte de este primer esfuerzo, dijo, la AMA tendría cuatro objetivos que deben ser enriquecidos: coadyuvar en la profesionalización de la academia mexicana, incluyendo en lo particular lo relacionado con la libertad académica, la carrera, sus condiciones de trabajo y su participación en la toma de decisiones; promover el estudio y análisis crítico que guarda y las perspectivas de desarrollo de este sector.

Asimismo, en la propuesta se plantea velar porque el funcionamiento de las instituciones de educación superior y del sistema de este nivel formativo sea congruente con su propia naturaleza y con las características de las culturas académicas de mayor desarrollo en el mundo, y difundir todo aquello que se considere propio de la profesión, incluyendo sus aportaciones, realidades y problemas.

Al respecto, Manuel Gil Antón, investigador de temas educativos de El Colegio de México, afirmó que se trata de una iniciativa positiva “porque en la medida en que sigamos aislados, tratando cada uno de sobrevivir con la consecución de estímulos, becas, del empleo y el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores, mientras se haya roto la relación de gremio o de grupo profesional para pasar a una especie de contratación individual, tenemos cada uno muchísima fragilidad”.

Consideró que este proyecto es un reto para el sector, ya que desde 1989, cuando se emprendió la política de diferenciación de los ingresos, los académicos “hemos reaccionado, hemos sido rehenes, pero no hemos sido actores



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

de la regulación de nuestro oficio, ya que el ingreso, promoción y permanencia dependen de criterios de mérito y evaluación”.

Laura Padilla, de la Universidad de Agascalientes, indicó que una de las principales problemáticas en el sector es la falta de relevo generacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	1	38

Entregan mobiliario a escuelas mexiquenses

Raúl Macías

ECATEPEC, Méx., 26 de septiembre.- Miles de alumnos de 100 escuelas de educación preescolar y primaria serán beneficiados con el programa Entrega de Mobiliario Escolar a Instituciones Educativas, que el gobierno local implementó con el objetivo de brindarles nuevos

pizarrones blancos, pupitres y sillas para que estudiantes zurdos realicen sus trabajos en un ambiente cómodo.

Este programa dio inicio en la primaria Ignacio Manuel Altamirano en su turno matutino e Ignacio Ramírez en el vespertino, donde los más de 700 escolares de ambos horarios ya cuentan con este beneficio. Además se

entregaron los primeros 20 vales a diferentes planteles para favorecer a 9,000 estudiantes de estas instituciones.

El presidente municipal Pablo Bedolla López, expresó que es importante que los educandos trabajen en condiciones adecuadas y confortables para que su desempeño no se vea perjudicado, por ello el ayuntamiento otorga estos apoyos para incentivar a estudiantes y profesores.

Asimismo Bedolla López apuntó que esta acción se suma a las que su gobierno ya ha venido realizando a favor del mejoramiento de espacios educativos, como son la impermeabilización de aulas, instalación de malla, sombras e incluso la renovación de bebederos y sanitarios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	HIDALGO	9

Imparten cursos en lenguas maternas a estudiantes

Más de 60 mil 321 estudiantes de educación indígena en los niveles de inicial, preescolar y primaria, fortalecen su identidad estudiando las lenguas náhuatl, hñahñú y tepehua, en mil 191 escuelas.

El director de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), profesor Juan Lara Sánchez informó que estas lenguas maternas son impartidas por tres mil 146 profesores, los cuales reciben capacitación permanente mediante cursos regionales y estatales.

De esta manera, dijo, se cumple con las indicaciones del titular de la SEPH, profesor Joel Guerrero Juárez, de mejorar en los niños el conocimiento, uso y práctica de sus lenguas originales.

Agregó que los cursos de hñahñú se dan en las escuelas del Valle del Mezquital; de náhuatl, en la Huasteca y la Sierra Alta, y de tepehua, en la Sierra de Tenango de Doria.

El funcionario destacó que mediante este tipo de esfuerzos pedagógicos se busca que los niños valoren más sus raíces, cultura y costumbres, ya que en Hidalgo la diversidad es pilar fundamental para consolidar la identidad multicultural.

Puntualizó que se trabaja con el enfoque de interculturalidad en los procesos educativos para atender las particularidades de los grupos indígenas, sus lenguas y costumbres, reconociendo la composición pluriétnica de la sociedad hidalguense.

Mediante el uso de materiales didácticos y de apoyo, los profesores trabajan con sus alumnos para que aprendan a elaborar textos en su lengua original, con la finalidad de facilitarles el proceso de aprendizaje.

Se cuenta con las academias de las lenguas náhuatl y hñahñú, integradas por profesores lingüistas encargados de elaborar materiales diversos, que se utilizan en los talleres de lectura y escritura para facilitar el aprendizaje.

En el caso de la lengua tepehua, personal de la Dirección de Educación Indígena de la SEPH trabaja en la producción de textos y material de apoyo para profesores y alumnos.

Es así como en educación indígena, aseguró el profesor Juan Lara Sánchez, se brindan servicios educativos para que los niños desarrollen su lengua materna desde el propio contexto cultural, en el marco de la educación intercultural bilingüe.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	34

Fuertes lluvias causan nuevas inundaciones en Acapulco

Enrique Villagómez /
corresponsal

ACAPULCO, Gro. Decenas de familias que habían regresado a sus hogares en la zona diamante de este puerto, comenzaron a ser evacuadas ante las nuevas inundaciones en varias colonias provocadas por las torrenciales lluvias que causa una baja presión ubicada frente a las costas de Oaxaca y Guerrero.

Desde el miércoles por la noche, el gobierno municipal implementó un operativo mediante coches con sonido, para alertar a la población sobre la alta posibilidad de que llegue un ciclón tropical a este destino de playa.

Elementos de Seguridad Pública municipal comenzaron la evacuación de familias que viven en las unidades habitacionales que resultaron inundadas durante la tormenta tropical Manuel.

Las torrenciales lluvias han provocado el derrumbe de rocas sobre la carretera escénica que conecta la costera Miguel Alemán con la zona diamante del puerto.

Aunque la Secretaría de Educación Guerrero (SEG) no oficializó la suspensión de clases en las escuelas públicas y privadas en Acapulco, el gobierno municipal emitió un comunicado donde se alerta a la población para que extreme precauciones y deja a criterio de los padres si decide o no llevara a sus hijos a la escuela.

La Subsecretaría de Protección Civil en el estado pidió a las personas que viven en zonas de alto riesgo o inundables, que abandonen esos lugares y busquen refugio con amistades, familiares o en los albergues que se encuentran habilitados en diversas partes de Acapulco.

Por otra parte, en albergues de Acapulco y Chilpancingo comenzaron a brotar enfermedades gastrointestinales, de la piel y piojos, debido al hacinamiento y la poca higiene en que subsisten cientos de refugiados.

En el albergue ubicado en el CICI de Ciudad Renacimiento de este destino de playa, al menos unos 70 niños y 20 adultos fueron atendidos de emergencia por presentar una infestación de piojos.

En algunos casos se tuvo que rapar totalmente a los menores y en otros se les aplicó un shampoo medicinal para contener este padecimiento.

También se reportó que 15 personas presentan severos casos de micosis –infecciones en la piel-, por caminar descalzos entre el agua estancada que aún permanece acumulada en las calles.

En el albergue de la Secundaria Técnica número 30, que se ubica en Chilpancingo, al menos 35 niños y diez adultos presentan diarrea por consumir alimentos preparados con poca higiene. ☒

145,

la cifra de personas fallecidas hasta ayer a causa de Manuel e Ingrid

11

municipios de Durango y 21 de San Luis Potosí, en declaratoria de desastre natural

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	6

BCS gasta 22 mdp anuales en 63 mentores comisionados

Pedro Juárez Mejía en La Paz

En Baja California Sur, el gobierno estatal eroga más de 22 millones de pesos anuales en el pago de maestros comisionados del nivel básico.

De acuerdo a un estudio titulado “(Mal) Gasto. Estado de la Educación en México 2013”, que realizó la organización no gubernamental “Mexicanos Primero” en Baja California Sur se gasta más de 22 millones de pesos en maestros comisionados del nivel básico al año, lo que significa 180 pesos por alumno.

Según el estudio, en las 797 escuelas de nivel básico del estado, se gastan cuatro mil 122 millones de pesos al año, en donde el 35 por ciento de los recursos son aportados por el gobierno federal.

El gasto de la entidad en los 63 profesores comisionados por el SNTE, asciende a los 22 millones 934 mil 503 pesos, lo que resulta en una erogación anual de 364 mil pesos o doce pagos mensuales de 30 mil 333 pesos por docente.

Asimismo, el documento establece que en promedio lo que cuesta a cada alumno (de los 127 mil 572 que hay en la entidad) un maestro comisionado es de 180 pesos, lo cual nos posiciona muy por arriba de la media nacional, que son 54 pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	15

En Chiapas presentan a 850 nuevos profesores que remplazarán a los disidentes

Maestros de Campeche rompen diálogo con autoridades y provocan escaramuza

De los Corresponsales

Integrantes del Comité de Base Magisterial Democrática de Campeche que se oponen a la reforma educativa y rompieron el diálogo con el gobierno estatal se enfrentaron la tarde del jueves a golpes y empujones con profesores que resguardaban la sede de la sección cuatro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), ubicada en la colonia Ampliación Miguel Hidalgo de la capital. Al cierre de esta edición, elementos policiacos efectuaban rondines a bordo de patrullas para resguardar los alrededores del edificio, con el fin de evitar un posible enfrentamiento entre los grupos antagónicos.

Los inconformes advirtieron que no respetarán la declaratoria firmada el pasado miércoles por el gobernador Fernando Ortega Bernés, en la cual exigieron respeto a sus derechos laborales, mantener bajo reserva el resultado de las evaluaciones y garantizar que no les descuenten los días que no acudieron a laborar. A cambio, autoridades locales exigieron a los profesores reponer las horas perdidas.

En tanto, la Secretaría de Educación de Chiapas presentó a 850 nuevos docentes que sustituirán a maestros de la sección siete del SNTE que desde el 28 de agosto pasado están en paro de labores para exigir la abrogación de la reforma educativa. Mediante un comunicado el gobierno estatal señaló que los nuevos docentes “se sumaron a la labor de dar continuidad al servicio educativo en la entidad para evitar que la niñez chiapaneca esté sin clases”.

En esta misma entidad, maestros de las secciones siete y 40 del SNTE se posesionaron de nuevo de las oficinas de la Secretaría de Educación y de la Subsecretaría de Educación Federalizada, así como de las casetas de cobro de las tres carreteras de cuota que hay en la entidad.

En Xalapa, Veracruz, un conductor embistió con su vehículo a un grupo de maestros que realizaba un plantón sobre la carretera federal hacia Tequila. El incidente dejó una persona lesionada, la cual recibió de inmediato atención médica. El automovilista fue detenido y, aunque expuso su molestia en contra de los manifestantes, fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

En Querétaro, profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación tomaron de la caseta de peaje de la autopista México-Querétaro durante siete horas, donde exigieron diálogo directo con el presidente Enrique Peña Nieto en torno a la reforma educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	ESTADOS	19

Sección 7 en Chiapas

Relevarán a los maestros faltistas

Sustituirán a los que están en paro de labores

Corresponsales

La Secretaría de Educación del estado de Chiapas entregó "órdenes de presentación" a 850 maestros que relevarán a docentes federalizados de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que se mantienen en paro de labores y plantón desde el 28 de agosto, en demanda de la abrogación de la reforma educativa.

El subsecretario de Educación Federalizada, Rafael Guillén Domínguez, precisó que los nuevos maestros se integraron a la labor de continuidad del servicio educativo para "evitar que la niñez chiapaneca esté sin clases".

Al entregar las órdenes de presentación a los relevos, enfatizó que "es falso que la reforma educativa afecte los derechos" laborales del gremio.

En tanto, los maestros paristas de la sección 7 y los estatales de la sección 40 tomaron las oficinas de la Secretaría Estatal de Educación y de la Subsecretaría de Educación Federalizada.

El secretario general suplente de la sección 7 del SNTE, Manuel de Jesús Mendoza, dijo que la protesta se extendió a la posesión de las casetas de cobro de las carreteras de cuota de Ocozocoautla de Espinosa-Cosoleacaque, de Arriaga-Istmo Costa y de

Chiapa de Corzo-San Cristóbal de las Casas.

En aquella región de los Altos, padres de familia bloquearon de manera intermitente la carretera de San Cristóbal de las Casas a las ciudades de Comitán de Domínguez, Venustiano Carranza y Teopisca, en apoyo al magisterio y contra las reformas educativa, hacendaria y energética.

En Oaxaca, la autoridad municipal de Villa de Mitla levantó actas administrativas por abandono de trabajo en contra de 24 profesores de la primaria "Benito Juárez", que desde el lunes 23 dejaron de dar clases.

Con base en la reforma educativa, la encargada de la regiduría de Educación del Ayuntamiento, Águeda Vilma Martínez, explicó que procede la remoción de los profesores que por presuntas presiones de su sindicato dejaron de laborar.

Embisten a maestros

En Veracruz, un contingente de maestros que marchaba sobre la carreta federal a Tequila, en la sierra de Zongolica, fue embestido por un automovilista.

Informes policiales indican que el conductor quería pasar pero la protesta de los profesores se lo impidió por lo que, molesto, les echó su unidad encima, dejando un lesionado. El operador fue detenido por

elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.

Ayer, los profesores bloquearon la carretera que comunica a varios municipios de esta zona, entre los que destacan Texhuacan, Tequila y Zongolica, generando un gran malestar entre la población, por los contratiempos que este hecho les genera y por las pérdidas económicas que registran. (Con información de Óscar Gutiérrez y Rodrigo Barranco)

En Boca del Río, Veracruz, padres de familia realizaron una manifestación para exigir que los maestros reanuden las clases

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	NACIONAL	6

Canaco-Tuxtla Gutiérrez reporta pérdidas de 12 mdp por marchas

La Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco) de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, reportó pérdidas superiores a los 12 millones de pesos por el movimiento magisterial, desde el 28 de agosto pasado.

El presidente del organismo empresarial, Manuel Ernesto Ramos Martínez, explicó que la iniciativa privada ha estado presionada en el centro de la ciudad desde que comenzó el paro del magisterio de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En entrevista, exhortó a los inconformes a buscar una lucha distinta al bloqueo y toma de calles en la capital de Chiapas.

“No estamos en contra de que ejerzan sus derechos de manifestación, pero están afectando a terceros, y al igual que ellos piden respeto a los suyos, nosotros exigimos respeto a los nuestros”, enfatizó.

Refirió que las ventas han caído un 10 por ciento en el centro de la ciudad, incluso hay empresas que tienen cero ventas, “muchas están teniendo una fuerte presión y carga fiscal”, dijo. (Notimex en Tuxtla Gutiérrez)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	NACIONAL	8

855 interinos inician clases hoy en Chiapas

POR GASPAR ROMERO

CORRESPONSAL
nacional@unped.nat.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ. — La Secretaría de Educación en Chiapas otorgó ayer 855 órdenes de comisión para igual número de profesores titulados con el fin de cubrir interinato, debido a que maestros titulares mantienen un paro laboral desde el pasado 28 de agosto.

De acuerdo con el subsecretario de Educación de la entidad, Rafael Guillén Domínguez, los maestros interinos tendrán que presentarse a más tardar hoy viernes en los centros laborales, "porque no podemos afectar a miles de niños que en este momento están sin clases".

Dio a conocer que aquellos maestros que no se han presentado a laboral y permanecen en paro se les descontará el salario.

"Ya estamos en la segunda quincena de septiembre, y se pagará la quincena íntegra a los maestros que sí estén laborando, de lo contrario no."

Lo anterior, basado en el interés que tiene la Secretaría de Educación de cumplir con la normatividad y la Ley Federal del Trabajo, la cual indica que toda persona que trabaja devenga un salario, en tanto que quienes incurren en el caso contrario pierden ese derecho.

Mientras tanto, ante la presencia de docentes que cubrirán los espacios de paristas, Guillén Domínguez sostuvo que es falso que la reforma educativa afecte los derechos de los trabajadores de la educación,

Insistió en que, por el contrario, la reforma atiende a una demanda de los maestros, como es la regionalización de la evaluación de los docentes, con lo que se descarta su estandarización, pues tomará en cuenta circunstancias culturales, étnicas, económicas, sociales y geográficas, entre otras.

"Es falso lo que argumentan algunos maestros en paro laboral, que la educación será

privatizada; por el contrario, el gobierno busca más recursos para apoyar a la niñez y la juventud, a través de diversas acciones, como desayunos escolares, becas e infraestructura; también es falso que los padres de familia tendrán que comprar los libros de texto y pagar colegiaturas."

En tanto, los maestros de Chiapas continúan con sus acciones de protesta, ayer tomaron las oficinas de la Secretaría de Educación y bloquearon las carreteras de cuotas Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas y Ocozacoautla-Arriaga.

Marina Arias Albores, quien preside el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), dijo que ellos no quieren decirle al gobierno qué se debe hacer; coinciden en que los maestros tienen derecho a protestar, pero no afectando a terceros.

Pidió a los maestros que sean sensibles ante la situación actual que vean que es más

dañino el dejar a los niños sin clases.

En tanto, la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco) reportó pérdidas superiores a los 12 millones de pesos por el movimiento magisterial.

El presidente del organismo empresarial, Manuel Ernesto Ramos Martínez, explicó que la iniciativa privada ha estado presionada en el Centro de la ciudad desde que comenzó el paro del magisterio de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En entrevista, exhortó a los inconformes a buscar una lucha distinta al bloqueo y toma de calles en la capital de Chiapas.

"No estamos en contra de que ejerzan sus derechos de manifestación, pero están afectando a terceros, y al igual que ellos piden respeto a los suyos, nosotros exigimos respeto a los nuestros", enfatizó.

Refirió que las ventas han caído un 10 por ciento en el centro.

CON INFORMACIÓN DE NEXUS

COMISIÓN

Los 855 interinos tienen que presentarse hoy para que den clases a los estudiantes chiapanecos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	ESTADOS	32

Primaria de Matamoros repite en primer lugar

Julia Le Duc
Corresponsal

Matamoros, Tamps., Por cuarto año consecutivo, la escuela primaria Guadalupe Cavazos de González, ubicada en la colonia Campestre del Río, fundada hace 20 años por trabajadoras de las maquiladoras, resultó ser la mejor en la prueba Enlace (Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares) en Tamaulipas, informó la directora del turno matutino del plantel, Laura Aych Vázquez. A partir de estos resultados, el colegio ha obtenido beneficios: cambio de letrinas por sanitarios, abanicos por aire acondicionado y un edificio con aulas de madera y computadoras portátiles para profesores y alumnos. La Secretaría de Educación del estado anunció que se dotará a la primaria de mobiliario nuevo y será rehabilitada a fondo. Aych Vázquez recordó que desde 2009 estos alumnos han sido punteros y en una ocasión consiguieron la mejor calificación del país. “Este nivel de excelencia de nuestros niños no es casual. Sin ser escuela de tiempo completo, los convocamos a clases los sábados para repasar lo visto durante la semana y los profesores se capacitan”, dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	34

Más de 8 mil indígenas, presos de manera irregular

Victor Chávez

La Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados registra que ocho mil 122 indígenas se encuentran presos de manera irregular por delitos del fuero común y federal, debido a que sus expedientes se encuentran en espera de justicia por problemas de lengua, burocratismo y defensorías de oficio.

Señala que estos indígenas requieren urgentemente de defensores que conozcan su lengua y cultura, de acuerdo con un documento suscrito por la presidenta de dicha comisión, Eufrosina Cruz Mendoza.

Por ello, propone modificar el Código General de Procedimientos Civiles para crear la figura de "asesor jurídico indígena", el cual

deberá hablar la lengua materna de su representado.

Lamenta que son causas de responsabilidad de los agentes del Ministerio Público de la Federación,

los agentes de la Policía Federal Ministerial y, en lo conducente, de los oficiales ministeriales y peritos, no solicitar intérprete o traductor en lenguas indígenas, cuando proceda.

Además, señala que el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) debe encargarse de realizar la acreditación de los defensores públicos y asesores jurídicos bilingües en lenguas indígenas.

El estudio destaca que datos de una encuesta realizada por la ONU revela que 82 por ciento de 586 indígenas consultados declaró no haber contado con un intérprete durante la averiguación previa al juicio en su contra.

En el padrón del INALI están inscritos 337 intérpretes, parlantes de 69 dialectos y sólo 14 tienen certificación para participar como asesores jurídicos, una cifra insuficiente pues existen 364 variantes lingüísticas, subrayó la legisladora. ☐

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	NACIONAL	6

Toman ahora casetas

► Protestan maestros en la México-Puebla, la México-Querétaro y la Chalco-Cuautla

REFORMA / Staff

Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tomaron ayer las casetas de peaje de San Marcos, de la autopista México-Puebla; la de Chalco-Cuautla y la de Tepozotlán, de la autopista México-Querétaro, como parte de sus protestas contra la reforma educativa.

En la movilización, que duró entre 5 y 8 horas, los docentes permitieron el libre tránsito de los automovilistas.

Antes de las 8:00 horas, se dio a conocer que, por acuerdo de la Asamblea Nacional de Representantes, los maestros se trasladarían a los puntos carreteros con la exigencia de que el Presidente Enrique Peña, o el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, instalen una mesa de diálogo con ellos.

Los docentes de Oaxaca se trasladaron a la salida a Puebla, y los de Veracruz, Chiapas, Puebla, DF y Michoacán, se aglutinaron en la salida a Querétaro.

Una hora después del anuncio, la estación Revolución de la Línea 2 del Metro estaba saturada, ya que la mayoría de los profesores utilizaron este medio para trasladarse hacia su punto de manifestación.

A las 10:00 horas, en el plantón del Monumento a la Revolución se supo que la mayor parte de los maestros de la CNTE ya estaba en las casetas.

En los 14 accesos de la auto-



► Docentes de Veracruz, Chiapas, Puebla, DF y Michoacán se apostaron en la caseta de Tepozotlán, donde pidieron cooperación.

pista México-Querétaro, los docentes pidieron cooperación para su movimiento.

“No vas a pagar caseta, coopera con lo que puedas, es por tu bien, para luchar contra la reforma educativa”, decían los maestros a los automovilistas.

“Pedir cuota voluntaria para que te dejen pasar es lo mismo, ellos deberían estar en las escuelas”, criticó un usuario de la autopista.

Luego de cinco horas, los manifestantes liberaron las casetas y 10 minutos después las autoridades restablecieron el cobro del peaje.

Los profesores abordaron camiones del transporte público para regresar a su campamento.

Desde de las 10:00 horas, los profesores llegaron en pequeños grupos a la caseta de San Marcos Huixtoco, en el kilómetro 33 de la Autopista México-Puebla. Ahí, montaron guardias de una hora.

Mientras, un grupo se trasladó a la caseta de la carretera Chalco-Cuautla, que se encuen-

tra a un par de kilómetros de la México-Puebla.

En el plantón, cada sector acordó dejar a un responsable de sus pertenencias y algunas mujeres se quedaron a cocinar para los maestros que se manifestaron.

A las 17:00 horas llegó al Monumento a la Revolución el primer grupo proveniente de la caseta de Chalco, que aseguró que su protesta fue pacífica.

Francisco Bravo, líder de la Sección 9 del Distrito Federal, comentó que ayer ninguna autoridad federal se acercó a dialogar con los dirigentes.

Expuso que las acciones a seguir serán determinadas por la Asamblea Nacional de Representantes en la madrugada.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	5

Toman disidentes casetas y permiten el paso libre

Fanny Miranda

Demandan instalación de mesa de diálogo con capacidad resolutive.

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tomaron ayer, durante cinco horas, las casetas de tres autopistas que dan acceso a la Ciudad de México y permitieron el libre tránsito, en demanda de la instalación de una mesa de diálogo con capacidad resolutive.

“Lo que nosotros buscamos es sentar en la mesa a Enrique Peña Nieto para que escuche las demandas. Seguimos en la ruta nacional de la abrogación de los artículos tercero y 73, y aquí estamos manifestándonos otra vez hasta que se siente una persona con capacidad resolutive”, dijo Efraín Picazo, representante seccional de los Valles Centrales de Oaxaca.

Desde las 10 de la mañana, maestros de la sección 22 de Oaxaca se concentraron en la caseta de San Marcos, de la autopista México-Puebla, y en la plaza de cobro 71 Chalco, de la carretera Chalco-Cuatla, mientras que docentes disidentes de Chiapas y Veracruz tomaron la caseta de Tepozotlán, de la autopista México-Querétaro.

Los docentes levantaron las plumas y permitieron el paso libre de transportistas y automovilistas, quienes a diferencia de anteriores movilizaciones, aprobaron la protesta del magisterio disidente, ya que no tuvieron que pagar hasta 100 pesos de peaje en el caso de la caseta San Marcos.

En la caseta de Chalco, maestros de Oaxaca bloquearon cinco carriles y dejaron el paso libre en dos de ellos, pero también realizaron actividades de boteo, como un “acuerdo de asamblea”, aunque esa situación no se dio en la de San Marcos.

“Es un dilema, no sabemos quien tiene la razón, si el gobierno o la gente, pero ya pasamos sin pagar”, dijo el automovilista Ernesto Prado.

Si bien el paso libre evita que los usuarios no paguen la cuota correspondiente, en caso de que sufran algún accidente en el trayecto concesionado no pueden tener acceso al pago del seguro de viajero que estipula la ley.

Otros automovilistas defendieron la movilización del magisterio e incluso hicieron suya la protesta: “La gente tiene derecho a manifestarse, siempre y cuando no afecten a terceros y creo que es cierto que el gobierno con las reformas ha causado polémica entre la población. Es una cuestión que nos afecta a todos”.

La toma de las casetas concluyó a las tres de la tarde, pero para retirarse los maestros retuvieron autobuses con el fin de regresar a su plantón del Monumento a la Revolución.

“¿Qué hacemos?, me pongo al brinco y me quiebran los vidrios”, dijo el chofer Cesáreo Pérez.

Cerca de las 4 de la tarde, las autopistas quedaron libres de maestros.

Los inconformes prevén marchar hoy con el SME y movilizarse a la Secretaría de Gobernación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	13

Docentes tomaron tres casetas para pedir apoyo “voluntario”

Convocan a reunión urgente para redefinir el rumbo de las protestas

Laura Poy y Karina Avilés

La comisión política ampliada de la sección 22 del magisterio de Oaxaca convocó a una reunión plenaria de última hora para hacer una “profunda reflexión” sobre la situación que enfrenta el movimiento, ya que hasta ahora no hay ningún canal con el gobierno federal que permita destrabar el conflicto magisterial.

De acuerdo con participantes de la sesión, existe una gran preocupación por la nula respuesta del gobierno federal para instalar una mesa nacional de diálogo.

También se solicitó a la dirigencia informar a las bases si ha habido algún contacto con autoridades federales para reanudar las conversaciones.

A partir de este balance, los maestros definirán las nuevas acciones para conducir el rumbo de la protesta contra la reforma educativa, entre las cuales se incluye el fortalecimiento de la coordinación con otros estados, por lo que se determinó que 212 mentores recorrerán Veracruz, Tlaxcala, Morelos, Puebla, Chihuahua y la península de Baja California.

Por su parte, la Asamblea Nacional Representativa (ANR) del magisterio disidente acordó la madrugada de este jueves interponer un amparo masivo contra la aplicación de las leyes secundarias en materia educativa y con esta decisión fortalecer la vía jurídica.

Ayer, los maestros dieron el acceso libre en las casetas de peaje de Puebla, Chalco y Querétaro por cerca de seis horas.

Durante la protesta, pidieron una “cooperación voluntaria” a los automovilistas. Algunos accedieron a ofrecer recursos, aunque otros cuestionaron la acción porque consideraron contradictorio que, por un lado, se les dejara el acceso libre y, por otro, se les pidiera dinero.

Los educadores de las regiones de la Cañada, Mixteca, Sierra e Istmo, de Oaxaca, se concentraron en la caseta de Chalco, mientras que los de la Costa, Tuxtpec y Valles Centrales –el contingente mayoritario de aquella entidad– estuvieron en la salida a Puebla.

Los integrantes de otros agrupamientos, principalmente de Veracruz y Chiapas, “liberaron” la caseta de Querétaro.

Dicho plan de acción fue determinado luego de la realización de la ANR, la cual fue encabezada por la dirigencia del movimiento disidente.

En tanto, este día docentes se sumarán a la movilización convocada por el Sindicato Mexicano de Electricistas a las 16 horas del Ángel de la Independencia a la Secretaría de Gobernación para protestar en contra de las reforma energética.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	13

Momento de una profunda reflexión sobre la lucha, señala dirigente en el DF

El movimiento magisterial, económica y físicamente desgastado: líder de la sección 18

Proponen elaborar un “plan único” para realizar protestas sincronizadas en todo el país

Laura Poy y Karina Avilés

El secretario general de la sección 18 de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal, sostuvo que existe un “gasto excesivo de las condiciones físicas, humanas y económicas” en el movimiento magisterial y consideró que una de las rutas a seguir es construir un “plan único” para realizar acciones sincronizadas en los estados, porque esto “tendrá un impacto mayor”.

En una serie de entrevistas, el dirigente de la sección 9 del Distrito Federal, Francisco Bravo, expresó, a título personal, que es el momento de entrar en una “profunda reflexión” para tomar las decisiones más convenientes en aras de fortalecer la lucha de los profesores en contra de la reforma educativa.

Ortega Madrigal, maestro rural y quien tomó las riendas de la dirigencia michoacana hace un año, dijo que no tiene duda de que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tendrá que hacer “algunos ajustes”, pero jamás renunciará a la demanda central de abrogar las modificaciones a los artículos tercero y 73 constitucionales.

El profesor apuntó que “efectivamente todos los movimientos tienen periodos de altas, otros de recesión o de repliegue” y habrá que revisar si el ritmo de las acciones que realizan, si el escenario donde se está desempeñando es el correcto, lo que habrá de ser definido por la dirigencia nacional.

“La misma jornada de lucha nos da una lectura y nos ha mantenido como el referente más visible en contra de la reforma educativa. En días próximos se presentará la reforma energética y es un tema que acumulará mayor insatisfacción y rechazo a las políticas del gobierno de Enrique Peña Nieto.”

Las condiciones anteriores, consideró, permitirán a los distintos sectores que rechazan la privatización del petróleo y que hasta el momento han trabajado con agendas diferentes, unificar sus proyectos.

Expuso que con un “plan único”, la CNTE podría realizar acciones no sólo en la capital del país, sino en todos los estados de la República.

Por su parte, Bravo, maestro frente a grupo, enfatizó que la coordinadora ha tenido la capacidad de sobrevivir 34 años gracias a que ha sabido tomar las mejores decisiones en el momento oportuno. Insistió en que bajo ninguna circunstancia se plantea la renuncia a las demandas del movimiento ni a la movilización, pero también es fundamental fortalecer los vínculos con todos los sectores, ya sean padres de familia, investigadores o la opinión pública.

Agregó que el magisterio disidente tiene mucho que hacer en el ámbito de la batalla mediática, pero también consideró que uno de los posibles escenarios a discutir en la coordinadora es la necesidad de reforzar la negociación nacional y, con ello, impulsar la participación de todos los contingentes movilizados en el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	1	5

Insisten en castigos para los disidentes de la CNTE

YVONNE REYES CAMPOS

Diputados del PRI, PAN y PVEM pidieron a las autoridades educativas de los estados aplicar la ley en contra de los miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes llevan ya casi dos meses manifestándose en la ciudad de México y no han cumplido con su labor.

En tanto, el PRD se pronunció porque los gobiernos de los estados, entre ellos Oaxaca, se sienten a dialogar con los maestros y se encuentre una solución.

Al respecto, el vicecoordinador del grupo parlamentario del PRI, Héctor Gutiérrez de la Garza, declaró que ya es hora de que se lleve a la práctica los cambios que se hicieron a la ley educativa.

"Aplicación de la ley. Es una modificada, producto del consenso del acuerdo; producto de los suficientes votos para que prosperara; se hicieron modificaciones que garantizan certeza a los maestros en la calidad de la educación. Debemos insistir en ello, y no sólo tener triunfos en el Diario Oficial de la Federación, sino que se lleven a la práctica", enfatizó.

A su vez, el líder de la Cámara de Diputados, el panista Ricardo Anaya Cortés, fue tajante al exigir a los gobiernos de los estados a que se aplique la ley, la cual contempla el cese de los maestros que acumulen tres faltas consecutivas.

"Las leyes se deben cumplir. Nuestra posición es que debe cumplirse la Ley del Servicio Profesional Docente a aquellos que no están acudiendo a clases, porque el derecho superior es el derecho de los niños a educarse a aprender y los maestros deben estar en clases y quienes no se presenten deberán hacerse responsables en términos de las leyes que hemos aprobado en este Congreso", subrayó.

El coordinador de los diputados del Partido Verde, Arturo Escobar, demandó a los gobernadores aplicar a "rajatabla" la ley y que ya se les despidan a los profesores que se siguen manifestando, porque esto no puede continuar así.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	14

El ministro Juan Silva Meza pide respeto a la independencia del Poder Judicial

Amparo concedido a Gordillo provoca fricciones entre la Corte y la PGR

Alfredo Méndez

A unos días de que autoridades de la Procuraduría General de la República (PGR) cuestionaron los argumentos con que un juez federal otorgó un amparo a Elba Esther Gordillo, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y titular del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Juan Silva Meza, pidió respeto a la independencia y autonomía de quienes integran el Poder Judicial Federal (PJF).

“El principio invariable del máximo respeto a la independencia y autonomía jurisdiccional es la base de todo nuestro desempeño. En tanto que a veces se olvidan estos principios por las propias autoridades, que pasan también por alto los roles constitucionales que cada institución y cada poder tiene”, dijo Silva Meza este jueves al inaugurar el congreso Juzgar con perspectiva de género, que se celebra a puerta cerrada en un hotel de Santa Fe.

Frente a impartidores de justicia, Silva indicó que “el Poder Judicial de la Federación comparte la convicción de que sería un error pensar que el acceso a la justicia implica sólo una garantía formal y vacía de contenido sustantivo, por lo que la mera enunciación formal o basta para impedir las consecuencias que derivan en negar el acceso y ejercicio de los derechos”.

El martes pasado, la PGR emitió un comunicado contra el juez de distrito Francisco Javier Sarabia, quien consideró ilegal el auto de formal prisión dictado contra Gordillo por lavado de dinero y delincuencia organizada, por carecer de la debida fundamentación y motivación.

En su posicionamiento la PGR dijo que “advierte con preocupación el criterio sostenido en este caso por el juez de amparo, que, utilizando argumentos endebles y sin consistencia jurídica, ponderó equivocadamente irrelevancias formales por encima de las pruebas y hechos acreditados en el ejercicio de la acción penal, en perjuicio del interés social que representa esta institución”.

El propio titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, y su subprocuradora de Asuntos Internacionales y Jurídicos, Mariana Benítez Tiburcio, minimizaron los argumentos con que el juez Sarabia concedió el amparo y cuestionaron el hecho de que la Judicatura hubiera emitido un comunicado para informar sobre el fallo de ese juzgador.

En su discurso de ayer, del que sólo se conoció su contenido por un comunicado del CJF, Silva Meza destacó que la reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011 indica una regla de universalidad por la que todos los derechos son para todas las personas en su coincidencia, en su diversidad, en su especificidad, lo que conlleva el ímpetu de impedir que las circunstancias individuales o contextuales de las personas, así como las inercias, impidan la promesa de igualdad para todos, desde la Constitución y la ley.

Durante el Congreso, los juzgadores participantes analizarán los obstáculos que enfrentan las mujeres, tanto de hecho como legales, para que sus derechos sean efectivamente garantizados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	14

PGR y abogado de Elba Esther presentan recursos

Alfredo Méndez

La Procuraduría General de la República (PGR) y el abogado de Elba Esther Gordillo Morales, el penalista Marco Antonio del Toro, interpusieron este jueves recursos de revisión al amparo concedido a la ex lideresa magisterial, informaron fuentes del Poder Judicial Federal.

La dependencia lo hizo para impugnar los alcances del amparo, al considerar que carecen de sustento jurídico los argumentos vertidos por el juzgado cuarto de distrito que benefició a Gordillo.

De su lado, el abogado de la maestra interpuso revisión adhesiva para fortalecer los alcances del amparo concedido a su defendida, ya que únicamente se otorgó para el efecto de modificar diversos errores que se cometieron al emitir el auto de formal prisión contra la maestra. El abogado pretende que el tribunal colegiado revisor conceda un amparo liso y llano, que ordene la inmediata libertad de la quejosa.

El amparo concedido a Gordillo ha provocado en los días recientes una confrontación directa entre el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, y el Consejo de la Judicatura Federal, debido a que el funcionario del gobierno de Enrique Peña Nieto se molestó por el hecho de que la judicatura difundiera un comunicado destacando los argumentos del juez que concedió la protección de la justicia federal a la maestra.

A decir de fuentes judiciales consultadas se prevé que la próxima semana los recursos de revisión sean turnados a un tribunal colegiado de distrito en materia penal en la ciudad de México para que un magistrado elabore un proyecto de resolución en un tiempo aproximado de tres a cinco meses.

Las expectativas para que Gordillo recupere su libertad en lo inmediato son escasas, aunque cabe la posibilidad de que el tribunal colegiado vaya más allá de los alcances del amparo concedido por el juez de primera instancia y ordene la libertad de la ex lideresa sindical.

Al conceder el amparo a Gordillo, el juez federal Francisco Sarabia Ascencio consideró que la acusación por lavado de dinero contra la maestra estuvo basada en pruebas circunstanciales, amén de que refirió que el auto de formal prisión que la mantiene en la cárcel no explica los motivos por los que la PGR considera que los recursos financieros que maneja la ex lideresa eran de procedencia ilícita.

El mismo juez dijo que su colega que dictó la formal prisión a Gordillo “fue omiso en exponer cuáles fueron los indicios que obtuvo de las pruebas existentes en la indagatoria y que lo llevaron a concluir que los recursos, derechos o bienes provienen directa o representan las ganancias derivadas de la comisión de algún delito, para que los quejosos, en ejercicio de su derecho de defensa, estuvieran en aptitud de probar la legítima procedencia de estos recursos”.

Hasta el momento, la PGR tiene pendiente el desahogo de nuevas averiguaciones previas contra Gordillo por los delitos de defraudación fiscal y lavado de dinero.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	6

Silva Meza exige “el máximo respeto” a los fallos judiciales

Rubén Mosso

Hay algunas autoridades que olvidan cuál es su función constitucional y caen en el error de creer que el acceso a la justicia es solo una garantía formal y vacía de contenido, afirma.

uan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseveró que la independencia y autonomía de los juzgadores merecen el máximo respeto de todas las autoridades, algunas de las cuales han olvidado los roles constitucionales a los que están obligadas.

En alusión a las críticas que realizó la Procuraduría General de la República (PGR) por el amparo que fue otorgado a Elba Esther Gordillo, el ministro declaró que el Poder Judicial de la Federación (PJF) comparte la convicción de que sería un error pensar que el acceso a la justicia implica solo una garantía formal y vacía de contenido sustantivo.

Durante el inicio de los trabajos del segundo Congreso Nacional “Juzgar con perspectiva de género: diálogos por la igualdad de género haciendo realidad el derecho a la igualdad”, Silva Meza comentó que existen protocolos que garantizan el respeto de los derechos.

“Se han emitido protocolos de actuación, dirigidos justamente a los juzgadores. Dentro de ellos, muy destacado, precisamente el protocolo para juzgar con perspectiva de género: haciendo realidad el derecho a la igualdad, que se asocia con el contenido de este congreso. Protocolo que, aquí vale insistir, se ha elaborado partiendo del principio invariable del máximo respeto a la independencia y autonomía jurisdiccional, que es la base de todo nuestro desempeño.

“En tanto que a veces se olvidan estos principios por las propias autoridades, que olvidan también los roles constitucionales que cada institución y cada poder tiene”, subrayó.

El también presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) mencionó que la independencia y autonomía rige el desempeño del PJF.

Indicó que la reforma constitucional en materia de derechos humanos, exige una forma distinta de aplicación de la justicia a la que tradicionalmente se entendía el derecho.

“Ahora todas las autoridades, en especial los juzgadores, debemos entender que la prestación del servicio público de impartir justicia, parte de la premisa de que este oficio existe para proteger los derechos de las personas, lo que nos sitúa en una relación diferente en relación con las personas, sus conflictos, sus proyectos de vida.

“El nuevo mandato constitucional precisa que pongamos un especial cuidado en salvaguardar a todas las personas y los grupos en situación de desventaja y garantizar, así, la diversidad de formas de vida mediante nuestro actuar jurisdiccional”, abundó.

Silva Meza destacó que en el PJF se han emprendido esfuerzos que son del conocimiento público para revertir las consecuencias de las desigualdades estructurales, particularmente en el acceso a la justicia.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	6

Además de que el CJF ha impulsado diversas acciones con el fin de que los juzgadores consideren una visión de género al momento de estudiar y resolver sus asuntos.

“La Constitución exige de todos los juzgadores una nueva cultura constitucional que ponga en la base de toda la construcción del Estado, en el centro de su actividad, precisamente a los derechos de las personas”, apuntó.

Ante casi 400 jueces de distrito y magistrados de circuito, quienes por dos días discutirán sobre el nuevo paradigma de derechos humanos e igualdad al que obliga la Constitución, el presidente de la SCJN comentó que a partir de esta reunión se conocerán más sentencias que, con mayor solidez, reconozcan la dignidad, eliminen la discriminación en el acceso a la justicia y hagan valer la obligación de todos los impartidores de justicia en la defensa de los derechos humanos.

Claves

Pugna por amparo

El pasado 24 de septiembre, el juez cuarto de distrito de amparo en materia penal, Francisco Javier Sarabia Ascencio, concedió un amparo a Elba Esther Gordillo y dos coacusados.

Consideró que nunca se les debió dictar auto de formal prisión, porque la PGR no integró debidamente la averiguación previa. La dependencia anunciara que apelaría la decisión.

El Ministerio Público Federal calificó de endebles y sin consistencia jurídica los motivos para conceder el amparo, ya que solo se basó en un documento al que le da un valor que no merece.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	7

Caso Gordillo Diputados dan voto de confianza a la PGR

Israel Navarro y
Fernando Domínguez/México

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, confió en que la Procuraduría General de la República (PGR) fundamente mejor las acusaciones contra Elba Esther Gordillo, ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En entrevista en el Palacio Legislativo de San Lázaro, indicó que el país tiene un sistema de justicia que se debe respetar, así como los fallos emanados de la Suprema Corte, que se ha esmerado en garantizar los debidos procesos.

—¿Qué opinión le merece el amparo que ya le concedieron a la maestra Elba Esther Gordillo? ¿Qué refleja para usted?, ¿fallos en el proceso? —le preguntaron los reporteros.

—Vivimos en un país que tiene un sistema de procuración de justicia que debemos respetar, como también los fallos de la Suprema Corte de Justicia, que sobre todo en los últimos tiempos se ha esmerado en garantizar los debidos procesos. Esperemos que la PGR fundamente de mejor manera cada uno de ellos —señaló el legislador.

Mientras, Héctor Gutiérrez de la Garza, vicecoordinador jurídico de la bancada priista, confió en el trabajo que ha realizado la dependencia encabezada por Jesús Murillo Karam en el caso de Gordillo.

Señaló que la ciudadanía no aceptará impunidad ni éste ni en ningún otro proceso judicial.

“Tengo confianza en la PGR y en la labor que ha realizado sobre el particular, y estoy seguro que son los asuntos que perfectamente van a quedar claros. Lo que sí es obvio es que la ciudadanía de ninguna manera va a aceptar impunidad en cualquier caso”, indicó.

Ricardo Anaya, presidente de la Mesa Directiva, se dijo respetuoso de las decisiones del Poder Judicial, pero pidió a todos sus integrantes aplicar la ley. M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	14

“Es prematuro hablar de un fracaso”

El PRI pide fundamentar pruebas contra la maestra

Enrique Méndez y Roberto Garduño

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados conminó a la Procuraduría General de la República (PGR) a fundamentar los procesos penales contra Elba Esther Gordillo una vez que el Poder Judicial concedió amparo a la ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para continuar con su defensa desde su domicilio.

Manlio Fabio Beltrones y Héctor Gutiérrez de la Garza coincidieron en que aún no se aplicaría la determinación legal y por tanto sería prematuro hablar de un nuevo fracaso gubernamental en materia de aplicación de la justicia.

En su caso el presidente de la mesa directiva, Ricardo Anaya (PAN), abordó el tema desde el punto de vista legalista, porque “en nuestro sistema político hay división de poderes. Nosotros como Poder Legislativo somos respetuosos de las decisiones del Poder Judicial, pero lo decimos con toda claridad: todos los jueces, magistrados, ministros están obligados a aplicar la ley, la ley que crea el Legislativo y quien se aleje de la aplicación estricta de la ley, puede ser sujeto de responsabilidad. Esto se aplica a este y a cualquier otro caso”.

—¿Eso no es letra muerta? Gran cantidad de expedientes se integran mal y los responsables de delitos salen libres...

—Nosotros somos respetuosos del Poder Judicial, pero señalamos con toda claridad que jueces, magistrados, ministros, al igual que todos los funcionarios públicos somos sujetos de responsabilidad y si alguien incumple la ley, debe ser sancionado. No me corresponde juzgar al Poder Judicial ni al Poder Judicial de la Federación en específico. El llamado es a todos los servidores públicos, y me incluyo, a respetar la ley.

Para el coordinador priísta, Manlio Fabio Beltrones, “las leyes se hacen para que se cumplan y se apliquen, si no, no son útiles”.

En tanto, su correligionario Héctor Gutiérrez también se inclinó por respetar la autonomía de poderes y la responsabilidad que cada uno tenga con relación a sus decisiones.

“Amerita el análisis de cómo ha sido integrado cada uno de los asuntos y que el Poder Judicial señale de manera muy clara cuáles son los elementos por los cuales emitan este tipo de resoluciones, tanto en ese como en cualquier otro caso, respetando la autonomía del Poder Judicial, tanto la autonomía que tiene el Poder Legislativo”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	MÉXICO	6

La CNTE roba sillas, mesas, pantallas, DVD, autobuses...

Carlos Jiménez

Cometieron los hurtos el 19 y el 27 de agosto; son delitos graves en el DF, que ameritan cárcel sin fianza. Las averiguaciones previas en su contra: CUH-6/T2/01255/13-08 y FVC-2/2/T1/1776/13-08

La Procuraduría de Justicia del DF mantiene abiertos al menos dos expedientes en contra de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en los cuales están señalados como probables responsables de los delitos de robo de objetos y robo de vehículo.

Los expedientes están radicados en dos diferentes fiscalías. Una de ellas es la Fiscalía en la delegación Cuauhtémoc y la otra en la Venustiano Carranza, que dependen de la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas.

La Razón tuvo acceso a estas dos averiguaciones previas, las cuales quedaron registradas dentro de los expedientes FCUH-CUH-6/T2/01255/13-08 y FVC-VC-2/T1/1776/13-08.

La primera de ellas fue presentada el pasado 19 de agosto. Ese día los maestros se presentaron en la plancha del Zócalo y alrededor de las 22:00 horas se robaron sillas, mesas, pantallas de televisión y reproductores de DVD.

Todo el equipo era propiedad de un grupo de prestadores de servicios del Gobierno del DF, quienes tenían instalada una "Ciudad a Escala" con la cual se buscaba que los niños aprendieran divirtiéndose sobre cultura vial y medio ambiente. José Leonardo Monterrubio Guzmán y Ana Gabriela Salgado Castillo presentaron la querrela por el robo en contra de los maestros que después de llevarse las cosas instalaron su campamento en la Plaza de la Constitución. El segundo de los expedientes que existe en contra de los maestros fue abierto tras el robo de un autobús en calles de la delegación Venustiano Carranza.

Según la averiguación previa la empresa Ómnibus Cristóbal Colon S.A. de C.V., denunció que la noche del pasado 27 de agosto un grupo de profesores les robó el autobús marca Scania, modelo 2002.

El chofer de la unidad Jacob Cauich estaba esperando para cargar Diesel cuando los docentes llegaron, lo amenazaron y le robaron la unidad. "Un grupo de manifestantes de los maestros de la CNTE, sustrajeron un autobús de la marca Scania, modelo 2002, color placa con cromática en colores naranja, rojo y amarillo con la letras "AU", con placas de circulación 320HX6", se lee en la querrela.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	MÉXICO	6

Denuncias contra los docentes

19 de agosto

»**José Leonardo** Monterrubio Guzmán y Ana Gabriela Salgado Castillo presentaron la querrela por el robo de equipo de trabajo propiedad de un grupo de prestadores de servicios del GDF.

21 de agosto

»**La Cámara** de Diputados presentó dos denuncias penales ante la PGR y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en contra de los maestros que la noche del 19 de agosto irrumpieron en el Palacio Legislativo. Una por el allanamiento al inmueble y los daños provocados, y otra por lesiones a seis policías.

27 de agosto

»**El expediente** fue abierto tras el robo de un autobús en calles de la delegación Venustiano Carranza. La empresa Ómnibus Cristóbal Colon S.A. de C.V., denunció que un grupo de profesores de la Coordinadora les robó el camión marca Scania, modelo 2002.

Dos botines

En dos actos distintos los maestros cometieron los delitos de robo de objetos y robo de vehículo.

19 de agosto

En la plancha del Zócalo capitalino al alrededor de las 10:00 de la noche se llevaron:



Sillas



Pantallas de televisión



Mesas



Reproductores de DVD



27 de agosto

En la delegación Venustiano Carranza un grupo de profesores asaltaron con violencia al conductor y le quitaron la unidad.

Cuauhtémoc,
Venustiano
Carranza

El 12 de septiembre el secretario de Seguridad Pública del DF informó que presentará una denuncia en contra de quien resulte responsable por los daños cometidos por los maestros de la CNTE y por las lesiones que sufrieron sus agentes por las agresiones de manifestantes.

OPINIÓN

SEP

· **Yuriria Sierra, Nudo Gordiano**

La sanción entró en vigor a partir de que fue promulgada la Reforma Educativa y sus leyes secundarias. Ayer decíamos que la SEP tendría que obligar a su ejecución, pero en realidad son cada una de las entidades federativas quienes tienen la obligación de ejecutar las sanciones que en la Ley se escriben. La columnista refiere a las palabras del Secretario de Educación, cuando habló con él en la Segunda Emisión de Cadena tres Noticias. **(Excélsior, p. 16)**

· **Carlos Marín, El asalto a la razón**

Antier, el Titular de la SEP exhortó a los Gobernadores a la obiedad Constitucional de respetar y hacer cumplir la Ley, y ayer puso el ejemplo con descuentos a más de 32 mil faltistas en el DF. **(Milenio, PP)**

· **Termómetro**

A la alza. La Secretaría de Educación Pública (SEP), que ayer tomó la iniciativa y aplicó descuentos a maestros faltistas del Distrito Federal, cuyo número asciende a 32 mil 190. **(Ovaciones, p. 2)**

· **Federico La Mont, Así lo dice La Mont**

Durante su comparecencia el Titular de la SEP, estableció que por Ley el único gremio interlocutor es el SNTE como lo determinó la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Aunque la Reforma Educativa no es negociable, esa percepción aún no la comparten los mentores que bloquearon el tránsito en la carretera de Cuernavaca que durante un tiempo obstaculizó el traslado de víveres a damnificados de Guerrero. **(El Sol de México, p. 9; La Prensa, p. 8)**

· **Capitanes**

Que el CONACYT, y la Secretaría de Educación Pública, que invitarán a investigadores de todo el país a presentar proyectos que ayuden a mitigar los efectos de fenómenos naturales desde el campo de la ciencia, tecnología e innovación. La convocatoria para este proyecto, que se anunciará hoy, abarcará temas como cambio climático, prevención de riesgos, biotecnología para la alimentación, energía, salud y hasta redes avanzadas de comunicación, entre otros. **(Reforma, p. 3-Negocios)**

· **Tópicos tabasqueños**

Sobre una denuncia por parte de indignados estudiantes de la Universidad Olmeca, en la que se están llevando a cabo actos de corrupción como otorgar al diputado federal perredista, Antonio Sansores Sastré, el grado de maestría en Dirección y Administración de Hospitales con la matrícula 11200030. La corrupción no tiene límites, sería urgente que la Secretaría de Educación revise el caso y sancione a quien deba sancionar. **(UnomásUno, p. 10)**

· **Félix Fuentes, En la Línea**

Anteayer, los holgazanes de la CNTE cerraron Paseo de la Reforma durante cuatro horas, de la Estela de Luz a Bucareli y les importa un cacahuate que Oaxaca se defenestre y los niños sigan sin clases. Ellos llegaron por lo suyo y,

el Titular de la SEP, afirma que los Gobernadores ya deben despedir a los faltistas de más de tres días. **(El Universal, p.15)**

· **Pepe Grillo**

El trabajo de campo que emprendió el INEGI, con la coordinación de la Secretaría de Educación Pública, permitirá conocer el estado que guarda la infraestructura educativa del país. Una vez que se conozcan los datos duros, tocará el turno de exigir explicaciones. **(La Crónica, p. Tres)**

SNTE/CNTE

· **Templo mayor**

En los pasillos de la Suprema Corte ayer se comentaba con molestia el comunicado emitido por la Procuraduría en el que se criticaba tanto al juez que amparó a Elba Esther Gordillo como al propio Consejo de la Judicatura. Les parece injusto que les quieran cargar el muertito de lo que, a su juicio, son deficiencias en la actuación del Ministerio Público federal. De hecho hay quienes afirman que el discurso de ayer del ministro Presidente, Juan Silva Meza, en el que defendió la independencia y autonomía de los jueces fue un sutil recadito para la PGR. Ojalá que el propio Silva y el Procurador Jesús Murillo Karam logren superar este bache en la relación institucional, pues vaya que la habían levantado luego de los encontronazos que hubo en el sexenio anterior. **(Reforma, p. 14)**

· **Dinero**

¿Será necesario reinstalar en su sindicato a la maestra Gordillo para que sirva de imán a la furia tanto de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como de la población? Suena bastante improbable. Posiblemente recuperará su libertad antes de Navidad, pero será para emprender una vida en la meditación en su casa junto al mar en Coronado. A veces los intereses de los jueces no hacen *click* con los de la Procuraduría General de la República (PGR). También se les peló Caro Quintero. Se publica gráfica que muestra momentos culminantes del proceso. **(La Jornada, p. 6)**

· **Trascendió**

Que el Gobierno de Gabino Cué asegura que no tiene la capacidad administrativa para despedir a los más de 70 mil maestros de la sección 22 de la CNTE y mucho menos cuenta con la posibilidad sustituirlos a todos. Por esa razón el diálogo con los disidentes se mantendrá para tratar de que inicie el ciclo escolar y evitar así que se pierda el año. **(Milenio, p. 2)**

· **Archivos del Poder**

Lo ocurrido el miércoles en el DF, con el centro-poniente de la ciudad sitiado por la sección 22, bloqueado para los ciudadanos, triunfante la anarquía por encima del vacío de autoridad, demostró que el desalojo del viernes 13 de septiembre en el Zócalo únicamente fue anecdótico. El conflicto sigue vivo, ardiente, y ni siquiera se atisba una solución. Las negociaciones fallaron. Las posiciones radicalizadas y surge la posibilidad de que Paseo de la Reforma sea tomado. Sí: como ocurrió en el conflicto poselectoral del 2006. Significaría coronar a la rebelión magisterial que, hoy, se mantiene como uno de los focos rojos del Gobierno federal... a pesar de *zocalazo*. **(Excélsior, p. 6-Comunidad)**

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	OPINIÓN	16

¿A quién obliga la sanción?

Yuriria Sierra

Son cada una de las entidades federativas quienes tienen la obligación de ejecutar las sanciones.

Día diez —hoy ya se cuenta el once—, desde que la Ley de Servicio Profesional Docente entró en vigor. Los miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que decidieron quedarse en el Distrito Federal, siguen en su plan de estirar la liga hasta donde sea posible. Es un reto, un reto frontal a los gobernadores de sus estados, en quienes cae la autoridad para aplicar la ley.

La sanción de la que escribíamos ayer, y que entró en vigor a partir de que fue promulgada la reforma educativa y sus leyes secundarias, está ahí escrita. Ayer decíamos que la SEP tendría que obligar a su ejecución, pero en realidad son cada una de las entidades federativas quienes tienen la obligación de ejecutar las sanciones que en la ley se escriben:

“Los gobiernos estatales, ellos tienen la nómina y tienen los instrumentos para verificar la asistencia de los maestros. Eso no lo tiene ni Hacienda ni yo. Se descentralizó la educación desde 1987, y todavía se transfirieron más facultades a los estados en mayo del 92, con el Acuerdo de Modernización de la Educación...”, en palabras de **Emilio Chuayffet**, secretario de Educación, cuando hablé con él en la *Segunda Emisión* de **Cadenatres Noticias**.

Y es que, entonces, si han pasado ya al menos diez días desde que entró en vigor la ley, ¿qué pasa que no se ejecuta y quién sancionaría, entonces, a esas entidades a las que, al parecer, ya la CNTE le tomó la medida?

“Son las autoridades educativas las que tienen que hacer frente a esta obligación y sí, incurren en irresponsabilidad si no lo hacen. Yo hice ayer una convocatoria respetuosa en la Cámara, porque se trata, a fin de cuentas, no de perjudicar a quien falta a clases, sino de restituir el servicio quien queda sin clases en el aula y que coincide, además, con los niños de los estados más pobres (...) Hay que tener en cuenta un asunto, esto no se da hoy, esto tiene diez años ocurriendo. Hay estados del país en los que setenta días de clases no se imparten. Hay un asunto que es real, romper inercias, cuesta trabajo, genera resistencias que a veces son violentas; y sin embargo, nosotros vamos a aplicarles las reformas. De eso no debe tener duda nadie, ni los faltistas...”

Así que son los gobernadores quienes están obligados a controlar a sus maestros o, en consecuencia, a atenerse a las consecuencias. En palabras también del titular de la SEP, a los estados no se les pueden retener los recursos destinados a la educación, porque es injusto castigar a quienes sí están cumpliendo (aún en Oaxaca hay profesores que sí están impartiendo clases). Así que sólo es tiempo de que la liga se rompa y se vea a cuál lado golpeará más.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	PP	PP

El asalto a la razón Castigan en Oaxaca... ¡A los cumplidos!

Carlos Marín

Que el gobierno de Gabino Cué no pague salarios que no han devengado en más de un mes los activistas de la CNTE no solo es lógico, sino jurídicamente insuficiente.

Decía la ley de 1992, y lo mismo se ha ratificado en la reforma educativa: tres faltas continuas injustificadas merecen cese.

Lo descocado (parece demencial) hoy en Oaxaca es que tampoco se les pague a los maestros de la sección 59, que sí han estado trabajando.

Más allá de que el proceso de degradación y corrupción del profesorado oaxaqueño haya comenzado en el priato de Heladio Ramírez y alcanzado su máxima expresión en el de José Murat, quienes de plano sobornaban al magisterio disidente para que no les pusiera el estado de cabeza (como le pasó a Ulises Ruiz), hoy Cué decide no moverle por la sencilla razón de que la CNTE fue una de las agrupaciones oportunistas del lopezobradorismo que lo llevaron a la gubernatura.

Antier, el titular de la SEP exhortó a los gobernadores a la obviada constitucional de respetar y hacer cumplir la ley, y ayer puso el ejemplo con descuentos a más de 32 mil faltistas en el DF...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	1	2



A LA AIZA

La Secretaría de Educación Pública (SEP), que ayer tomó la iniciativa y por fin aplicó descuentos a maestros faltistas del Distrito Federal, cuyo número asciende a 32 mil 190.

Es de esperar que la sanción surta algún efecto para disuadir a los integrantes de la CNTE de continuar con su movilización y el consecuente daño a los capitalinos. Ya era hora.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	1	9

ASÍ LO DICE LA MONT**FEDERICO LA MONT**

- ¿Trata, un mal de todos?
- ¿Si aplican Ley docente?

Entre otras cosas...

Definición: En un callejón sin salida se ubicó el presidente de la Comisión de Educación ante la LXII Cámara de Diputados Jorge de la Vega Membrillo, ante el dilema si se debe o no aplicar la Ley de Servicio Profesional Docente a los mentores de la CNTE. Lo anterior implicaría un despido masivo con repercusiones sociales en Oaxaca y Michoacán. Durante su comparecencia en ese recinto el titular de la SEP Emilio Chuyffet, estableció que por ley el único gremio interlocutor es el SNTE como lo determinó la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Aunque la reforma educativa no es negociable esa percepción aun no la comparten los mentores que bloquearon el tránsito en la carretera de Cuernavaca que durante un tiempo obstaculizó el traslado de víveres a damnificados de Guerrero.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	NEGOCIOS	3

CAPITANES®

SOLUCIONES CIENTÍFICAS

¿Y qué, cuando vengan las tormentas del verano de 2014?
¿Contaremos los mismos saldos de la destrucción?

Pues se trata de que no sea así y aquí hay una señal de que se tiene que tomar la lección, tras la devastadora coincidencia de esa pareja, "Ingrid" y "Manuel", que nos hizo ver nuestra suerte combinada con la mala planeación urbana y de infraestructura.

Nos dicen que el Conacyt, a cargo de **Enrique Cabrero**, y la Secretaría de Educación Pública, que encabeza **Emilio Chuayffet**, invitarán a investigadores de todo el País a presentar proyectos que ayuden a mitigar los efectos de fenómenos naturales desde el campo de la ciencia, tecnología e innovación.

La convocatoria para este proyecto, que se anunciará hoy, abarcará temas como cambio climático, prevención de riesgos, biotecnología para la alimentación, energía, salud y hasta redes avanzadas de comunicación, entre otros.

Si le decimos que esta iniciativa busca hacer del desarrollo científico un pilar para el progreso de México, puede sonarle trillado.

Mejor recibamos el fin de semana y que el tiempo se encargue de poner en su lugar a cada anuncio y sus alcances reales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	1	10

Tópicos Tabasqueños

SILVIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Humanistas

Sin ningún tipo de interés, esta casa editorial de unomásuno, amanecer y La Tarde, entre otras publicaciones que son bien recibidas en los hogares de los mexicanos, envió una "caravana" de ayuda humanitaria a nuestros hermanos que se encuentran en desgracia por las inclemencias hidrometeorológicas. Como siempre, en casos de urgente necesidad, se pone de manifiesto la actitud humanista de nuestros directivos y su equipo que encabezan el licenciado Nain Libien Kauil y la señora Karina Rocha, quienes hacen hasta lo imposible por apoyar en las distintas comunidades donde se requiere.

Redoblar esfuerzos

Ante los desastres provocados por el huracán "Ingrid" y la tormenta tropical "Manuel" en varias entidades del país, el gobernador Arturo Núñez Jiménez se pronunció por redoblar esfuerzos y actualizar aportaciones para que el desarrollo urbano sea reimpulsado, pero tomando en cuenta las nuevas restricciones que nos plantea el cambio climatológico. "En Tabasco ya sabemos lo que implican los desastres naturales ante la nueva realidad climatológica que vivimos, pues en los últimos cinco años hemos sufrido graves inundaciones", aseguró Núñez Jiménez al inaugurar el Primer Foro Regional Tabasco 2013 Negocios sin Fronteras, organizado por la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) delegación Villahermosa, y el Colegio de Arquitectos Tabasqueños (CAT).

Mezquindad bajuna

Definitivamente la rapia, los intereses mezquinos de algunas personas son más que reprobables y la señora Laura Bosso ahora sí que se pasó de la raya, no sólo por las ofensas que lanzó contra la periodista Carmen Aristegui -ella sabrá defenderse- sino por haberse aprovechado de los damnificados para obtener jugosas ganancias. Es lamentable que a los extranjeros hasta eso se les permita, medrar con la necesidad de nuestros hermanos en desgracia.

Falsa maestría

A través de nuestro correo electrónico, recibimos una denuncia por parte de indignados estudiantes de la Universidad Olmeca, una misma que goza de gran prestigio, pero en la que lamentablemente se están llevando a cabo veruaderos actos de corrupción como el hecho de que al diputado federal perredista, Antonio Sansores Sastré, le otorgaron el grado de maestría en Dirección y Administración de Hospitales en dicha casa de estudios, con la matrícula 11200030, generación 2011-2013, pese a que nunca se presentó a las clases. La simulación en la que siempre ha vivido este diputado, del cual no se sabe si realmente está trabajando en el Congreso federal por los tabasqueños, ha llegado a grado de que durante la campaña de proselitismo inventó que lo apuñalaron que le tocaron el hígado, el riñón y quién sabe cuántas cosas más y al día siguiente ya andaba como si nada, es más recibió visitas en su casa. Ahora lo peor es que una prestigiada universidad como lo era la Olmeca, se haya prestado a semejante farsa que afecta a los tabasqueños, pues con ese título falso exigirá que le den la dirección de algún hospital o la titularidad de la Secretaría de Salud a la cual continuamente ataca. La corrupción no tiene límites, sería urgente que la Secretaría de Educación revise el caso y sancione a quien deba sancionar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	OPINIÓN	15

En la Línea | Félix Fuentes

La realidad de México a la vista; AMLO enseñó a la CNTE cómo cerrar Reforma

El paso de los meteoros, Manuel e Ingrid, mostraron al México que la mayoría no conocíamos: poblaciones de viviendas paupérrimas, de pobreza extrema, sin escuelas ni hospitales, falta de agua potable y ahora con puentes rotos y carreteras destruidas.

Cuanto hagan el gobierno del presidente Peña Nieto y los mandatarios estatales en la reconstrucción no aliviarán ni en mediana medida los dramas sufridos por más de un millón de damnificados.

No hay reporteros suficientes para informar cuánto sucede en cada comunidad afectada o describir el dolor de familias angustiadas que lo perdieron todo y cuyas voces, principalmente de Oaxaca y Guerrero, resuenan entre Yucatán y Sinaloa.

“Perdí a mi esposa y a mi mamá; mis tres hijos y mi padre están sepultados por el deslave; desapareció nuestra casa; no tenemos qué comer; no hay agua; nadie nos ayuda; soy sola y aquí me voy a morir;

aquí ya no podremos vivir y no sabemos a dónde ir...” Son expresiones que oprimen el alma.

Estremece lo sucedido en la comunidad de La Pintada, donde el lodo del cerro que se desgajó tapó las casas de gente dedicada al cultivo de café y siguen allí más de 50 cuerpos bajo tierra.

Lo sucedido en Tixtla, Guerrero, es de horror. Allí se desbordó la Laguna Negra que tiene a gran parte de la población con el agua a la cintura, está cubierto el panteón por acuíferos y presagia el inicio de epidemias mortales. La gente se niega a abandonar sus casas y un desesperado dijo: “La Virgen de los Dolores (rescatada de esas aguas) es muy milagrosa, pero ahora no vemos claro.”

Acapulco Diamante muestra enormes daños, agravados por los saqueos. En Puerto Marquez desaparecieron cabañas de venta de alimentos. El mar regresó mesas y sillas hechas pedazos, con cuanta basura encontró Manuel en su trayecto.

Por doquier hay pueblos aislados debido al desplome de los puentes. Si Oaxaca y Guerrero son los más afectados, también padecen graves daños Yucatán, Veracruz y Tamaulipas a causa del Ingrid. En Sinaloa, Manuel culminó su obra destructora y arrasó poblaciones de Navalato y Mocorito, entre otras.

“Nunca había sucedido esto”, se escucha en todas partes. Es porque nadie explica los cambios climáticos y el calentamiento del planeta, lo cual intensifica la evaporación de los mares y la creciente fuerza de tormentas. Las autoridades obligadas a informar viven en otro mundo.

Son lecciones a seguir. En bien de generaciones futuras debe obligarse a autoridades federales y estatales a no otorgar licencias de construcción frente a las playas, ni en márgenes de ríos y lagos, ni tampoco junto a montañas en peligro de derrumbes, lo cual es factible determinar.

LAS DESDICHAS DEL PAÍS no frenan las ambiciones de los políticos. Andrés Manuel López Obrador afirma que “es lo mismo extraer petróleo que agua de un pozo” y culpa de la devastación de los ciclones a Televisa y a Milenio por no advertir a tiempo de los meteoros.

En sus necesidades, López Obrador afirmó que “hay un sistema nacional para evitar desastres”. Si explica cuál es, el mundo le levantará un monumento.

Clama AMLO por el pronto final del acopio de víveres para damnificados, por su angustia de regresar al Zócalo, su lugar favorito para escandalizar. Pero se niega a asistir a los foros del Senado a discutir asuntos de energía. No quiere exponerse, si de petróleo sabe lo mismo que de viajes espaciales.

CUNDE LA ESCUELA de López Obrador sobre bloqueos. En el aciago 30 de julio de 2006 propuso a sus confundidos seguidores que se quedaran en “asamblea permanente”, sobre Reforma, hasta lograr el recuento de “voto por voto”. El ‘plantón’ duró 48 días y no fue realizado el recuento. Igual sucederá esta vez al redentor del petróleo. La reforma energética pasará.

Anteayer, los holgazanes de la CNTE cerraron Paseo de la Reforma durante cuatro horas, de la Estela de Luz —¿o estafa de luz?— a Bucareli y les importa un cacahuete que Oaxaca se defenestre y los niños sigan sin clases. Ellos llegaron por lo s(\$)uyo y, según el titular de la SEP, Emilio Chuayffet, los gobernadores ya deben despedir a los faltistas de más de tres días.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	OPINIÓN	TRES

Pepe Grillo

En el Zócalo

En el Zócalo

Enrique Peña Nieto dio una vuelta por la Plaza de la Constitución.

Fue una caminata corta, pero plagada de mensajes.

Dicen que elementos del Estado Mayor hicieron un recorrido previo, de manera discreta, para asegurarse que todo estuviera en orden.

El Presidente y la primera dama, ambos con chamarra blanca, recorrieron los centros de acopio ubicados en el Zócalo.

El mandatario aprovechó para agradecer a los mexicanos que se han sumado a la causa compartida de apoyar a los damnificados por los huracanes.

Peña hizo una precisión importante que vale la pena enfatizar: la contingencia no ha terminado. Convocó a individuos y organizaciones a seguir donando.

Infraestructura

El trabajo de campo que emprendió el INEGI, con la coordinación de la Secretaría de Educación Pública, permitirá conocer el estado que guarda la infraestructura educativa del país.

¿Cuántas escuelas hay y en qué condiciones se encuentran? Se dice que muchas de ellas están en total abandono, que son espacios inadecuados para atender a niños y educarlos.

En muchas escuelas ni siquiera hay baños.

Una vez que se conozcan los datos duros, tocará el turno de exigir explicaciones.

En los últimos lustros se ha ejercido un presupuesto multimillonario para acondicionamiento de escuelas.

La sospecha es que el dinero se quedó a la mitad del camino, y engordó las carteras de malos servidores públicos.

Los caminos

Controlar los caminos de Michoacán es factor clave de la estrategia del gobierno federal en materia de seguridad, para retomar el control pleno del estado.

Muchos de esos caminos presentan daños severos como consecuencia del azote de las lluvias que trajo el huracán Manuel.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	OPINIÓN	TRES

No se dice en voz alta, pero hay preocupación por la seguridad de las cuadrillas de trabajadores que laboran en las reparaciones. Se trata de zonas en las que operan bandas del crimen organizado.

Nuevas e intensas precipitaciones obligaron al presidente Peña a cancelar la gira que haría por la zona de Zitácuaro.

Se dice que tal vez irá este fin de semana, si las condiciones climáticas, y también de seguridad, lo permiten.

Cambios a la vista

El expediente de la reforma hacendaria propuesta por el gobierno federal está abierto.

Todavía falta mucho qué decir sobre las nuevas estrategias para captar recursos y en qué gastarlos.

El secretario Luis Videgaray dijo que Hacienda está dispuesta a realizar modificaciones, siempre y cuando se propongan mejores alternativas.

Eso quiere decir que si hay argumentos y cifras convincentes, el gobierno puede aceptar cambios.

Se mantiene, eso sí, el nítido perfil social de la reforma. La prioridad sigue siendo proteger a los que menos tienen, y que paguen más los que más tienen.

Discordante

“México todavía no está preparado para legalizar drogas como la marihuana”.

La frase, que rompe una secuencia de pronunciamientos a favor de legalizar producción, comercialización y consumo, es de uno de los principales líderes de la izquierda mexicana.

Silvano Aureoles, presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, advirtió sobre el riesgo de que, con la legalización y el consumo abierto de la droga, la violencia, en lugar de disminuir, se dispare.

pepegrillo@cronica.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	OPINIÓN	14

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ



FUERTE, muy fuerte, está el pleito entre la **PGR** y el **Poder Judicial**.

EN LOS PASILLOS de la **Suprema Corte** ayer se comentaba con molestia el comunicado emitido por la **Procuraduría** en el que se criticaba tanto al juez que amparó a **Elba Esther Gordillo** como al propio **Consejo de la Judicatura**.

LES PARECE injusto que les quieran cargar el muertito de lo que, a su juicio, son deficiencias en la actuación del **Ministerio Público federal**.

DE HECHO hay quienes afirman que el discurso de ayer del ministro presidente, **Juan Silva Meza**, en el que defendió la independencia y autonomía de los jueces fue un sutil recadito para la **PGR**.

OJALÁ QUE el propio Silva y el procurador **Jesús Murillo Karam** logren superar este bache en la relación institucional, pues vaya que la habían levantado luego de los encontronazos que hubo en el sexenio anterior.



LA MOLESTIA en el gobierno federal contra **Ángel Aguirre Rivero** crece más rápido que las inundaciones en **Acapulco**.

CUENTAN funcionarios federales que el gobernador de **Guerrero**, sin duda, tiene mucha responsabilidad en el desastre. ¿Por qué? Por andar de populista.

EL 17 DE AGOSTO del 2012, el mandatario estatal firmó un acuerdo con los opositores al proyecto hidroeléctrico "**La Parota**" para frenar definitivamente la obra.

AL ESTAMPAR su rúbrica, dicen, Aguirre terminó de sepultar una obra que durante ¡9 años! trató de sacar adelante la **Comisión Federal de Electricidad**, que hoy dirige **Francisco Rojas**.

EL OBJETIVO de esa obra era, además de generar electricidad, regular el cauce del río **Papagayo**... que fue el que llevó la desgracia a **Acapulco**.

PERO COMO Aguirre terminó de matar "**La Parota**", ya ni siquiera figura en el **Presupuesto de Egresos**.



AHORA que se ha vuelto tan popular **Alejandro Puente Córdoba**, han comenzado a surgir nuevas anécdotas sobre su paso por la **PGR**.

RESULTA QUE no fue su única gracia aquella de ser consejero ciudadano y, aprovechando la ocasión, convertirse en proveedor de la dependencia para hacer grandes negocios.

HOY SE SABE que el empresario aprovechó su buena relación con la procuradora **Marisela Morales** para hacer y deshacer a su antojo en el **Consejo Ciudadano de la PGR**.

CUENTAN que ese organismo sesionaba en una casa de **Las Lomas** que a Puente le pareció poca cosa y pidió que les dieran un lugar más "decoroso".

Y COMO sus deseos eran órdenes, la **PGR** destinó recursos públicos para remodelar y entregarle, ni más ni menos, que la mansión de **Zhenli Ye Gon**, aquella en la que se encontraron 205 millones de dólares en efectivo.

VAYA QUE lo quería la procuradora.



SEGURAMENTE el gobernador **Rubén Moreira** estudió budismo zen en el mismísimo **Tíbet**.

Y ES QUE realmente se necesita tener mucha paz interna para ni siquiera inquietarse luego de que en **Estados Unidos** fue denunciado su antecesor por lavado de dinero.

RESULTA EXTRAÑO que a Moreira ni curiosidad le dé el saber que, según los fiscales, al menos 2.8 millones de dólares fueron sustraídos de las arcas estatales y depositados en cuentas en **Las Bermudas**. Ommm...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	6A

Dinero

La primera crisis del nuevo PRI
El futuro de la miss Gordillo
Días complicados

Enrique Galván Ochoa

La mayor parte de los primeros 70 años de malvivencia con el PRI fueron de un constante sufrir. Una generación sucedía a otra y al despertar la crisis seguía ahí. Ahora que ha vuelto al poder comienzan a aparecer los síntomas de su primera crisis, apenas 10 meses después de su resurrección. Primero, la desaceleración o recesión. Luego, el endeudamiento; ya anunció que aumentará la colocación de Cetes y Bondes, además de un crédito internacional multimillonario. Por otro lado, continúa la salida de los capitales. Familias mexicanas de la clase media alta continúan comprando casas en California y Texas, de acuerdo con la Asociación Nacional de Agentes Inmobiliarios. Falta el empujoncito para caer de lleno a una crisis. Si se aprueba la reforma energética, las ganancias del petróleo tendrán que compartirse con particulares –quizá prestanombres de personajes de la clase política. Pemex bombeará menos dinero al gobierno. Los contribuyentes se resisten a pagar más impuestos para equilibrar las finanzas de la petrolera. Por ahí el empujoncito nos anda buscando. Los tiempos del PRI han regresado.

La maestra se hará budista

¿Será necesario reinstalar en su sindicato a la maestra Gordillo para que sirva de imán a la furia tanto de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como de la población? Suena bastante improbable. Posiblemente recuperará su libertad antes de Navidad, pero será para emprender una vida en la meditación en su casa junto al mar en Coronado. A veces los intereses de los jueces no hacen click con los de la Procuraduría General de la República (PGR). También se les peló Caro Quintero. La gráfica que se anexa arriba muestra algunos momentos culminantes del proceso.

e@Vox Populi

Asunto: días complicados

Quiéren encarecer las rentas de los inmuebles con 16 por ciento de impuesto al valor agregado; ya ni perro podremos tener sin pagar IVA; no podremos comprar un departamentito, porque aumentarán 16 por ciento. Nos harán insolventes y ahora por no poder pagar créditos de los usureros (banqueros, institutos de vivienda y un largo etcétera), pues iremos a dar a la cárcel.

Raúl Rodríguez Martínez /DF (cada vez más indignado)

R: Vienen días muy, muy complicados.

Twitter

Si los cigarros traen fotos de las consecuencias del tabaquismo, ¿por qué Televisa no transmite fotografías de las consecuencias de ver sus programas?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	POLÍTICA	6A

@DaniDuende

A los estudiantes de medicina nos deberían auspiciar Red Bull y Nescafé.

@MD_OscarCabrera

Con tantos deudores las ciudades se convertirán en cárceles.

Red Casandra @judasmacabeo1

Twitter: @galvanochoa

Facebook: @galvanochoa

www.elforomexico.com

galvanochoa@gmail.com • Foro: <http://dinero.tv/>

El expediente Gordillo (2013)	
26 de febrero	-Elba Esther Gordillo es detenida cuando aterrizaba en su avión privado en el aeropuerto de Toluca, estado de México.
28 de febrero	-El juzgado sexto del distrito de procesos penales federales informó que la dirigente del SNTE se encontraba presa por los cargos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. -El abogado de Elba Esther resulta ser Arturo Germán Rangel, que fue investigado por enriquecimiento ilícito, peculado, extorsión y cohecho en 2010. Germán Rangel fue fiscal del caso Colosio durante la gestión del panista Antonio Lozano Gracia en la PGR. -Elba Esther Gordillo solicita un amparo ante el juzgado cuarto de distrito de amparo en materia penal.
02 de marzo	Trasladan a Elba Esther Gordillo a la cárcel de mujeres de Tepepan, un reclusorio con infraestructura hospitalaria, después de que la maestra solicitara la atención de médicos particulares por hipertensión arterial, insuficiencia renal y hepatitis C.
04 de marzo	Elba Esther Gordillo queda formalmente presa por presunto lavado de dinero y operaciones financieras ilícitas con fondos procedentes de aportes gremiales.
07 de marzo	La PGR congela cuentas del sindicato magisterial
27 de marzo	Nora Guadalupe Ugarte declara que las hijas de Gordillo así como Juan Díaz, líder del SNTE están implicados en el desvío de fondos. Maricruz Montelongo, hija de Elba Esther Gordillo, solicita amparo contra arraigo.
17 de abril	Inicia el juicio. La lideresa falta a la primera audiencia por motivos de salud.
22 de abril	Su defensa notificó que se desistía de interrogar a los coacusados.
27 de abril	Es trasladada de madrugada a un hospital particular para realizarle pruebas de esfuerzo físico y determinar si padece una isquemia miocárdica.
07 de mayo	La PGR impugna ante un tribunal federal el amparo presentado por la defensa de Gordillo para evitar el auto de formal prisión en su contra.
06 de junio	La PGR realiza diligencias en el extranjero para recopilar información sobre lavado de dinero y delincuencia organizada.
11 de junio	El SNTE presenta su nuevo portal de internet en el que destaca la eliminación de todas las fotografías y enlaces con Elba.
14 de junio	Se cancela audiencia del caso por no haberse presentado a comparecer los agentes federales que arrestaron a Elba Esther Gordillo, Leticia Espinoza y Edgar Nájera.
21 de septiembre	La senadora Mónica Arriola, hija de Elba Esther Gordillo, renuncia a la secretaría general del Partido Nueva Alianza.
24 de septiembre	La lideresa y coacusados logran amparo de la justicia federal para solventar errores de forma en los juicios penales que los mantienen en prisión.
Continuará presa	
<small>Fuente: Publicaciones de La Jornada</small>	

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	AL FRENTE	2

Trascendió

:**Que** la salida a escena del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Juan Silva Meza**, en el diferendo con la PGR por el caso de **Elba Esther Gordillo**, tuvo como fondo llamar a que los desacuerdos se resuelvan en los juzgados y que no se ventilen en los medios.

El ministro presidente, quien se ha distinguido por tratar con respeto a los otros poderes, ve con preocupación que algunos funcionarios de la Procuraduría utilicen adjetivos contra el Judicial de la Federación, sobre todo cuando los que litigan son autoridades.

:**Que Gerardo Gutiérrez Candiani**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, sigue con todo en su ofensiva contra la reforma hacendaria del presidente **Enrique Peña Nieto**.

El líder de los empresarios convocó hoy a 500 cabilderos para llamarlos a hacer un frente común contra la iniciativa del Ejecutivo en el salón Pegaso del Hotel Hyatt de Polanco en la Ciudad de México.

¡Sopas!

:**Que** nadie sabe quién tuvo la mala idea de ponerle un banquito al titular de Hacienda, **Luis Videgaray**, para usar la tribuna del Senado, lo que alejó al secretario del micrófono y alteró el sonido de las transmisiones del Canal del Congreso.

Por lo demás, **Videgaray** no la pasó mal; aguantó el fuerte discurso del panista **Ernesto Cordero**, con quien cruzó algunas palabras al final de la comparecencia, entendiendo que cuando era presidente de la Comisión de Presupuesto en el sexenio pasado, le dispensó el mismo trato al albiazul, entonces titular de la SHCP.

:**Que** desde el antiguo Palacio del Ayuntamiento mandaron indicaciones a las jefaturas delegacionales perredistas para que todos los víveres que recolecten para los afectados por **Manuel e Ingrid** no sean enviados a las zonas dañadas.

La orden, avalada por **Miguel Ángel Mancera**, es que lleven los apoyos al centro de acopio del gobierno capitalino en la plancha del Zócalo, para que de ahí salgan las toneladas de ayuda, por supuesto, a nombre del GDF.

:**Que** el gobierno de **Gabino Cué** asegura que no tiene la capacidad administrativa para despedir a los más de 70 mil maestros de la sección 22 de la CNTE y mucho menos cuenta con la posibilidad sustituirlos a todos.

Por esa razón el diálogo con los disidentes se mantendrá para tratar de que inicie el ciclo escolar y evitar así que se pierda el año.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	COMUNIDAD	6

Archivos del Poder

¿Quién falló?

Martín Moreno

Osorio Chong advirtió que desde el jueves 12 de septiembre, Protección Civil emitió alertas sobre la llegada de los ciclones *Manuel* e *Ingrid* a través de su página *web* y por redes sociales. El secretario de Gobernación ha comenzado, se quiera o no, a deslindar responsabilidades dentro de la tragedia.

Cierto: en la mayoría de las poblaciones afectadas por las tormentas no hay internet ni están metidos en el Facebook o en el Twitter. En muchas de ellas, perdidas en la sierra, ni siquiera hay luz.

Pero, en estricta viabilidad, los mensajes de Protección Civil tenían otros destinatarios: los gobernadores; los responsables de Protección Civil estatales; los presidentes municipales y sus colaboradores. Los gobernantes.

Ellos sí tienen computadoras, páginas *web* y están inmersos en redes sociales a título personal, y obligados, en su carácter de servidores públicos, a estar en línea con el gobierno federal. No es opcional. Es obligatorio.

Y a ellos se refirió **Osorio Chong** el miércoles pasado en Palacio Nacional, principalmente a los gobiernos de Guerrero y de Veracruz, de los más afectados.

¿Quién falló?

Aún más:

A las cuatro de la tarde del viernes 13 de septiembre —vaya paradoja: a la misma hora en la que tanquetas y fuerzas federales entraban a limpiar el Zócalo y la atención nacional se centraba en la refriega—, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), alertaba oficialmente:

“El índice de peligrosidad (de *Manuel*) se mantiene como moderado y la zona de alerta se prolonga de Acapulco, Guerrero, a Punta San Telmo, Michoacán. Debido al cambio en su dirección hacia el oeste-noroeste, se estima que se ubicará muy cerca de dicha zona de alerta hacia la tarde del sábado y las primeras horas del domingo.”

Sobre *Ingrid*, Conagua particularizaba:

“Se prevé que continúe intensificándose gradualmente dentro de la misma categoría de tormenta tropical, y de acuerdo con los pronósticos de trayectoria podría virar ligeramente hacia el norte, aunque su centro se mantendría muy cerca del sur de Tamaulipas y el norte de Veracruz para la tarde del próximo domingo.”

Allí están las alertas del viernes 13 de septiembre.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	COMUNIDAD	6

Esa noche de viernes, en Casa Guerrero, hubo fiesta encabezada por el gobernador **Ángel Aguirre**, con legisladores y funcionarios del gobierno local. Nadie informó nada.

¿Quién falló?

Inclusive, a través de la cuenta @conagua_clima, se advirtió, desde el jueves 12 de septiembre:

“Tormentas muy fuertes a intensas en Michoacán, Campeche, Tabasco, Tamaulipas, Puebla, San Luis Potosí y Oaxaca.

Tormentas de intensas a torrenciales para mañana viernes en Chiapas, Guerrero y Veracruz.”

Allí están los avisos del jueves 12.

¿Quién falló?

El corte de caja mortal, hasta el momento de entrega de estos Archivos del Poder, era de 139 personas muertas y 53 desaparecidos, principalmente en La Pintada, Guerrero, donde la tragedia se ensañó con los pobres más pobres del país.

250 municipios se han declarado como zona de desastre.

En 312 municipios hay declaratorias de emergencia.

En total —de acuerdo con el reporte de Gobernación—, hay 552 municipios afectados en 22 estados del país, prácticamente la cuarta parte del total de municipios en la República.

Hay casi 60 mil damnificados.

¿Quién falló?

Archivos confidenciales

CNTE. Lo ocurrido el miércoles en el DF, con el centro-poniente de la ciudad sitiado por la Sección 22, bloqueado para los ciudadanos, triunfante la anarquía por encima del vacío de autoridad, demostró que el desalojo del viernes 13 de septiembre en el Zócalo únicamente fue anecdótico. El conflicto sigue vivo, ardiente, y ni siquiera se atisba una solución. Las negociaciones fallaron. Las posiciones radicalizadas y surge la posibilidad de que Paseo de la Reforma sea tomado. Sí: como ocurrió en el conflicto poselectoral del 2006. Significaría coronar a la rebelión magisterial que, hoy, se mantiene como uno de los focos rojos del gobierno federal... a pesar de *zocalazo*.

Elba. El amparo ganado por la defensa de la otrora todopoderosa del SNTE, es una alerta a posibles deficiencias técnicas, por parte del Ministerio Público Federal, en la integración de la Averiguación Previa y, por tanto, pronto

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	COMUNIDAD	6

podríamos ver en la calle a **Gordillo**. De darse su salida de prisión, representaría un torpedo debajo de la línea de flotación del gobierno peñista, en particular, de la PGR. Y como en política no hay coincidencias, el amparo lo gana **Elba Esther** justo cuando su hija, **Mónica Arriola**, renuncia por la fuerza a la Secretaría General del Panal. ¿Ficha de cambio? Por lo pronto, **Elba Esther** inicia sus días en la cárcel haciendo yoga.

Twitter: @_martinmoreno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	MÉXICO	4

Uso de Razón

El gobierno, bajo fuego cruzado

Pablo Hiriart

Al gobierno le llueve fuego. Está bajo asedio. Ha optado por no contestar y enfocar sus esfuerzos a dos tareas: sacar adelante las reformas propuestas, y atender con la mayor prestancia posible los daños de las tormentas en el Pacífico y en el Golfo.

Pero lo que le cae encima es metralla pura. Sus adversarios saben que no va a contestar...por ahora. Y lo debilitan al máximo de sus capacidades.

Vamos a ver si el gobierno tiene fuerza cuando llegue la hora de atender los otros frentes que le han abierto. De los grandes, cuento tres:

1.- El calderonismo está con todo contra el Presidente Peña Nieto. Ayer en la presentación de la postura del PAN ante Luis Videgaray en el Senado, el ex titular de Hacienda, Ernesto Cordero, lo reprendió hasta saciarse. De entrada le dijo que la actual administración no ha sabido aprovechar la situación de bonanza que le dejó la administración de Calderón.

Videgaray se comió el sapo completo, porque en mente tiene la aprobación de las reformas hacendaria y energética, para lo cual necesita los votos del PAN.

Evitó decir, entre otras cosas, que, si bien se dejaron reservas históricas en el Banco de México, este gobierno recibió la deuda pública —en términos nominales— más alta que se haya conocido. Durante el calderonismo creció casi en 100 por ciento.

No dijo que la deuda pública se disparó en diez puntos porcentuales con respecto al PIB durante la administración pasada (toca el 40 por ciento) y que dejó una cifra récord de pobres alimentarios, es decir mexicanos que no tienen para comer todos los días. Cero mención al crecimiento de la burocracia, que en mandos altos y medios se triplicó en la docena panista.

2.- López Obrador no da tregua. Planteó una consulta ciudadana a nivel nacional para aprobar o rechazar la reforma energética que plantea el gobierno. Es un caramelo envenenado. Aún no existen las modalidades para las consultas nacionales, por tanto carece de fundamento legal. Pero lo más importante: si en la consulta gana la reforma energética él desconocerá el resultado, como lo ha hecho siempre que ha perdido una elección.

3.- La CNTE quiere que el gobierno use la policía contra los maestros huelguistas, pues necesitan mártires y motivos para aumentar la clientela de su desprestigiada causa. Tomaron las casetas de carreteras federales en una abierta provocación, para que los repriman, o para que la población deplora al gobierno por pusilánime. Lo suyo es debilitar al gobierno y que México no avance, para que luego López Obrador sea llamado por aclamación a recoger las cenizas de la nación.

Pero el gobierno no contesta en ninguno de esos frentes. Está concentrado en las reformas y en los damnificados. Tal vez eso sea lo correcto, y luego atender los temas. Veremos cuánta vitamina pierde de ahora hasta entonces.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	EL CORREO ILUSTRADO	2

Marcha por la educación

Profesores del estado de México del subsistema estatal (miembros del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México) y del sistema federalizado (SNTE, miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación de las secciones 17 y 36), integrados en el movimiento Magisterio Mexiquense Contra la Reforma Educativa convocamos a la marcha que partirá del Monumento de la Revolución a Los Pinos el sábado 28 a las 9 horas.

Ismael Contreras y Pedro Ramírez Vázquez.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/13	EL CORREO ILUSTRADO	2

En apoyo a los maestros

Invitamos al festival cultural por la lucha magisterial, el sábado 28 a las 12 horas en el Monumento a la Revolución. Participan: Fernando Medina Ictus, Alberto Arista, Los Nakos. Habrá también danza contemporánea y teatro.

Trae tu acopio y apoyo para profes en campamento.

Colectivos Ceiba y Marabunta.